



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)



Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres

CMGRD

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”
(Valle del Cauca)
Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

11 ABRIL DE 2013

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

CONTENIDO:

INTRODOCCION

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos Generales

1.2. Objetivos Específicos

2. POLITICAS DEL PLAN

3. ESTRATEGIAS DEL PLAN

4. ESCENARIOS DEL RIESGO

4.1. Identificación y priorización de escenarios del riesgo

4.2. Descripción del municipio y su entorno

División Barrial y de Corregimiento

5. PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO.

5.1. Plan Municipal de Gestión del Riesgo , el EOT y el Plan de desarrollo

5.2. Componentes del PMGRD

5.3. Enfoque sistémico de la gestión del riesgo

5.4. Componentes del plan

5.5. El PMRD y la Administración Municipal

5.6. Coordinación

5.7. Seguimiento

6. EJECUCIÓN DEL PMGRD

6.1. Objetivo general

6.2. Objetivo específico

7. POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO

7.1. Componentes de caracterización general de escenarios del riesgo

7.1.1. Identificación del Municipio

7.1.2. Fundación del Municipio

7.1.3. Descripción Física del municipio

7.1.4. Localización geográfica

7.1.5. Localización astronómica

7.1.6. Límites del Municipio

7.1.7. Topografía

7.2. Características del municipio

7.2.1. división barrial político administrativa

7.2.2. división barrial y de corregimientos

7.2.3. demografía

7.2.4. servicios públicos

7.2.5. infraestructura pública

7.3. Recursos hídricos

7.4. Vías de Comunicación

7.5. información socio económica

8. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

9. INUNDACIONES

10. VENDA VALES

11. AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO

11.1. desertificación

11.2. amenazas tecnológicas

11.3. accidentes de tránsito

11.4. incendios forestales

11.5. incendios estructurales

12. EPIDEMIOLOGIA

13. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

- 14. CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL
- 15. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 - 15.1. Gestión del Riesgo
 - 15.2. Inundaciones
 - 15.2.1. Sectores Críticos de inundación en Andalucía
 - 15.2.2. Riesgo por vendavales
 - 15.2.3. Otras recomendaciones
 - 15.2.4. Incendios forestales
 - 15.2.5. Epidemiología
- 16. OLEODUCTO Y GASEODUCTO
- 17. AMENAZA SISMICA
 - 17.1. Niveles De Requisitos De Diseño
- 18. AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA
- 19. FENOMENOS AMENAZNTES DE ORIGEN HUMANO NO INTENCIONAL
- 20. FACTORES DE RIESGO POR TIPO DE LEMENTOS EXPUESTOS
- 21. MEDIDAS DE CARÁCTER NO ESTRUCTURAL URGENTES
- 22. IDENTIFICACION DE ESCENARIOS DEL RIESGO
 - 22.1. Identificación de escenarios de riesgo según criterio de fenómenos amenazantes
 - 22.2. Identificación de escenarios de riesgo según criterio actividad económico-social
 - 22.3. Identificación de escenarios de riesgo según criterio de tipo de elementos
 - 22.4. Identificación de escenarios de riesgo según otros criterios
- 23. CONSOLIDACION Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

COMPONENTES PROGRAMATICO

- 24. OBJETIVOS
 - 24.1. Objetivo General
 - 24.2. Objetivos Específicos
- 25. PROGRAMAS Y ACCUONES
 - 25.1. Conocimiento Del Riesgo
 - 25.2. Reducción Del Riesgo
 - 25.3. Manejo De Desastres

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

CONSEJO MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE ANDALUCIA

GUSTAVO ADOLFO GIRON VANDERHUCK	Alcalde
GUILLERMO QUIÑONEZ QUIÑONEZ	Personero municipal
ORFA ELENA TASCÓN PEDROZA	Secretaria (E) de Gobierno
CARLOS HUMBERTO TEJADA MENDIETA	Secretario de Planeación
Municipal	
DANIEL FRANCO MENDEZ	Secretario De Desarrollo Social
GERARDO MARTINEZ GUAPACHA	Presidente Cruz Roja
AYMER MARIN	Presidente Defensa Civil
ALONSO GOMEZ	Comandante CBV
TN HAROL SMIT GALINDOS	Comandante Polinal
LIZA FERNANDA MORENO ABADIA	Sria. Desarrollo económico
PAOLA A. SOTO	Representante CVC
LUIS ALFONSO BARON CARRILLO	Sria. De infraestructura
JOHN JANER MORALES GARCIA	Gerente Hospital
RUBIELA SALAS JOSA	Sria. de Tránsito y Transporte
ALVARO GONZALEZ	Representante EPSA
CARLOS HUMBERTO OSORIO	Representante ACUAVALLE
ASMED CASTRO FONSECA	Asocomunal
CRISTIAN GARZON	Andalucía limpia
ANGELA	Asoribu
MAURICIO RUIZ	Scouts de Colombia

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO EN
DESASTRES

PRESENTACIÓN

El propósito del Estado colombiano con el diseño de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523) “es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible...”, en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política. Para el logro de este propósito, el Municipio como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental.

De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución política colombiana son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CN 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo.

Se puede observar que, en general el proceso de desarrollo está direccionado por la acción de los sectores público, privado y la comunidad. Este desempeño es el reflejo de la eficacia y eficiencia de la gestión pública, de la capacidad de emprendimiento y competitividad de los actores económicos, así como de las posibilidades y capacidad de participación comunitaria y ciudadana. El desarrollo Municipal es un proceso de construcción social y político, liderado por la administración pública.

Por su parte, la gestión pública se entiende como un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración. La planificación constituye la fase inicial de la gestión del desarrollo municipal y tiene como instrumento principal al Plan de Desarrollo y demás instrumentos de planeación territorial, concretándose en instrumentos de planeación transversales como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).

El proceso de planificación debe balancear la argumentación técnica con la interpretación social y política en la definición y priorización de los problemas municipales, así como en el planteamiento de las soluciones. Igualmente, debe ajustar los objetivos y metas según la disponibilidad de recursos, manteniendo la visión sobre el futuro deseado y posible y fortaleciendo la identidad cultural.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Si la gestión del riesgo no está implícita y explícita en la planeación territorial cualquier proceso de desarrollo se podría ver truncado, por la ocurrencia de desastre que pudieron ser evitados, mitigados o controlados.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

1.1. Objetivo General

Generar condiciones de seguridad, bienestar y calidad de vida en el municipio de Andalucía para todos sus habitantes, abordando adecuadamente la gestión del riesgo, desde su conocimiento y reducción, así como desde el manejo de posibles desastres. La gestión del riesgo para el municipio, incluirá las amenazas tanto de origen natural como de origen antrópico.

1.2. Objetivos Específicos

- A. Fortalecer la articulación interinstitucional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y con ello, todos los procesos e instrumentos de planificación territorial del municipio.
- B. Revisar y actualizar los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos de desastres del municipio, de tal forma que se avance significativamente en su conocimiento.
- C. Identificar y emprender acciones de mitigación y reducción de riesgos, abordados en la caracterización de escenarios de riesgos y las fichas respectivas de proyectos.
- D. Propiciar e incentivar la participación de todos los actores de la gestión del riesgo en la formulación, ejecución y seguimientos de los diferentes instrumentos de gestión del riesgo.
- E. Desarrollar mecanismos de articulación entre todos los instrumentos de planificación territorial.
- F. Desarrollar métodos e instrumentos de documentación de eventos desastrosos y lecciones aprendidas que permitan conservar la memoria histórica del municipio.

2. POLÍTICAS DEL PLAN

Todos los principios generales que orientan la Ley Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se convierten en políticas que adoptan este plan y serán las siguientes:

- A. Política de Igualdad: No habrá discriminación de ningún tipo en la atención.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

B. Política de Protección: Es responsabilidad compartida del municipio la protección de todos sus ciudadanos.

C. Política de la Solidaridad Social: Todas las personas naturales y jurídicas, apoyarán las acciones humanitarias en situaciones de peligro y desastres.

D. Política de Auto-conservación: Toda persona natural o jurídica tiene la obligación de salvaguardarse de situaciones de peligro o riesgo.

E. Política de Participación: Es deber de las entidades que lideran los procesos de Gestión del Riesgo, promover la participación de todas las comunidades.

F. Política de Diversidad Cultural: Los procesos de Gestión del Riesgo serán respetuosos con las particularidades culturales de las comunidades.

G. Política del Interés Público o Social: En toda situación de riesgo o de desastre, el interés público o social prevalecerá sobre el interés particular.

H. Política de Precaución: Se aplicará el principio de precaución cuando exista la posibilidad de daños graves o irreversibles, en el cual la falta de certeza científica absoluta, no impedirá adoptar medidas encaminadas a prevenir o mitigar los riesgos.

I. Política de la Sostenibilidad Ambiental: La Gestión del Riesgo se asume como un proceso que conduce a la búsqueda del desarrollo Sostenible del Municipio.

J. Política de la Gradualidad: La Gestión del Riesgo se desplegará de manera continua, mediante procesos secuenciales.

K. Política Sistémica: La Gestión del Riesgo se entenderá como un sistema abierto, estructurado y organizado.

L. Política de la Coordinación: Se dará la coordinación de las competencias para garantizar la armonía en el ejercicio de las funciones.

M. Política de la Concurrencia: La concurrencia de las competencias en la Gestión del Riesgo, permitirá la eficacia en los procesos y acciones que se emprendan.

N. Política de la Subsidiariedad: Se reconoce la autonomía de las entidades territoriales para ejercer sus competencias.

O. Política de Oportuna Información: Es una obligación del municipio y del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, mantener debidamente informada a toda las personas sobre todo lo concerniente a los procesos y acciones de la Gestión del Riesgo municipal.

P. Política de Celeridad: Los procesos, acciones y medidas de gestión del riesgo en el municipio, serán realizados en el menor tiempo posible, de forma que causen el menor traumatismo posible a la situación propia de existencia de desastres.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

3. ESTRATEGIAS DEL PLAN

- A. Promoviendo permanentemente la participación dinámica de todos los actores de la gestión del riesgo: publico-político, gremios-privados, técnico-profesional-academia y las comunidades y sociedad civil.
- B. Identificando y desarrollando proyectos de ejecución de acciones en gestión del riesgo para el municipio, vías, recursos nacionales, regalías y de cooperación internacional.
- C. Estableciendo convenios públicos y privados, incluyendo la academia a través de las instituciones públicas, privadas locales, para ejecutar proyectos de Gestión del Riesgo.
- D. Promoviendo la participación del municipio en redes nacionales e internacionales de Gestión del Riesgo.
- E. Articulando la gestión del riesgo del municipio a la gestión regional, departamental y nacional.
- F. Formular y desarrollar estrategias eficientes y oportunas de capacitación y divulgación de información sobre la gestión del riesgo del municipio.
- G. Garantizando que el componente de riesgo este inmerso en todos los procesos de planificación territorial del municipio.
- H. Optimizando y priorizando la inversión de recursos del municipio en materia de riesgos.
- I. Fortaleciendo y articulando las dependencias, entidades e instituciones relacionadas en el municipio con la gestión del riesgo (Planeación Municipal, Unidad Municipal de Gestión del Riesgo, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Entidades de Socorro, entre otras).
- J. Construyendo un plan de seguimiento a los objetivos y metas planteados en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.
- K. Empezando acciones interinstitucionales para la gestión de recursos que permitan financiar y ejecutar los diferentes proyectos identificados en el plan.
- L. Promoviendo una cultura ciudadana de la Gestión del Riesgo Municipal.
- M. Articulando la planificación territorial en todas sus dimensiones.

4. ESCENARIOS DE RIESGO

4.1. Identificación Y Priorización De Escenarios De Riesgo

4.1.1 Descripción Del Municipio Y Su Entorno

De acuerdo al formato A de la guía de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo - UNGRD

Andalucía es un municipio de Colombia, en el departamento del Valle del Cauca, forma parte de la provincia del centro del Valle. Ubicado en el occidente

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

colombiano, limita por el sur con Tuluá, por el norte con Bugalagrande, por el oriente con la cordillera central y por el occidente con el río Cauca. La población, según el censo del año 2005 es de 17.889 habitantes, de los cuales 8.735 son hombres y 9.154 corresponde a mujeres. De acuerdo a la edad, la población de Andalucía es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 44,99% del total y un 13,87% de la población son adultos jóvenes entre 25 a 34 años. La población en edad escolar de Andalucía, es decir población dentro del rango de los 3 a los 16 años de edad, corresponde a 3.990 habitantes lo que equivale al 22,3% del total. La matrícula inicial en las cuatro (4) instituciones educativas existentes en Andalucía para 2012 es de 3.612 estudiantes, lo anterior significa que Andalucía presenta una cobertura bruta en educación de 90,52%. Su territorio es en mayoría plano aunque por el oriente posee terrenos montañosos con alturas hasta 1800 msnm, su temperatura media es de 23 °C y su altitud de 995 msnm, división político administrativa, La zona urbana del Municipio está conformada por diez (10) barrios pequeños, y la zona rural está conformada por seis (6) corregimientos y ocho (8) veredas.

4.1.2 División barrial y de corregimientos

CASCO URBANO		SECTOR RURAL	
BARRIOS	SAN VICENTE	CORREGIMIENTOS	VEREDAS
	LA ALIANZA	EL SALTO	ZANJÓN DE PIEDRA
	EL CENTRO		MADRE VIEJA
	LA ESTACIÓN	CAMPOALEGRE.	EL ORIENTE
	EL ESTADIO		MONTEHERMOSO
	RICAUARTE	ZABALETAS	TAMBORAL
	FLORESTA I	PARDO ALTO	PARDO BAJO
	FLORESTA II	POTRERILLO	EL PACER
	LA ISABELA	ALTAFLOR	UNIÓN CASCAJEROS
	EL PEÑÓN BAJO		

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Parte montañosa: El Placer, pardo bajo y Unión Cascajeros (localizada en la zona de conflicto territorial).

HISTORIA: Antes de llamarse ANDALUCIA tuvo otros nombres como FOLLÉCO y SAN VICENTE. ANDALUCIA ha sido el primer municipio de Colombia en que se ha decretado el nombre por medio del voto popular en 1836.

En el año de 1836 el señor VICENTE FOLLÉCO fue premiado por su lealtad al rey, recibiendo lo que es actualmente el pueblo andaluz, posteriormente en 1849 tomo la categoría de VILLA DE SAN VICENTE y en 1884 fue designado MUNICIPIO.

Los andaluces a lo largo de la Historia han derivado su sustento de las labores agropecuarias como los cítricos, la caña de azúcar y otros cultivos. Parte de la población se dedica actualmente a la fabricación de la famosa gelatina blanca y negra hecha de pata de res, otros trabajan en empresas asentadas en municipios vecinos como Nestlé, Colombina, ingenio Rio Paila y San Carlos etc.

RELIGIÓN: practicante en su mayoría es la católica con un alto nivel de detrimento. Pues le sigue la evangélica trinitaria como CMB, Unión Misionera, Movimiento Misionero Mundial, Centro de Fe y Esperanza etc.

El territorio del Municipio de Andalucía está conformado por una zona de ladera y la otra parte en superficie plana, la cual el 60.3% de ellos se encuentran concentrados en la parte urbana del Municipio. Su vocación es la elaboración de productos comestibles típicos, los que muestran un factor de desarrollo para este municipio. En el área de servicios financieros cuenta con la presencia de una entidad Banco de Occidente; en lo que respecta a servicios públicos dispone de acueducto, alcantarillado, energía, gas domiciliario y telefonía tanto en la parte rural como en la urbana; en salud, existe 1 hospital situado en la cabecera del Municipio y 7 centros de salud distribuidos en los corregimientos y veredas. Se tiene una infraestructura de centros docentes distribuidos así: Nivel preescolar: 3; Primaria: 22 y 3 de Secundaria, ubicados en la zona urbana y rural de Andalucía. En cuanto a la actividad industrial y comercial y teniendo como base la consolidación de datos del censo empresarial de 1998 realizado en Andalucía existen 545 establecimientos comerciales, distribuidos en las diferentes actividades económicas, El alcalde actual es el Dr. Gustavo Adolfo Girón Vanderhúck.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



5. PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO.

La administración municipal de Andalucía ha diseñado el plan municipal de gestión del riesgo tomando como modelo para su diseño el instructivo denominado Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1), documento elaborado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo como guía para que los entes territoriales elaboren el documento, el cual es de uso público y de interés general.

Una vez sancionada la Ley 1523 de 2012, esta estableció acciones de corto plazo que deben ser implementadas de inmediato, en el artículo 37 de esta ley, le dieron un plazo de 90 días para que todos los municipios del país diseñaran y tuviesen implementados sus planes municipales de gestión del riesgo y su estrategia de respuesta ante eventos adversos.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, como entidad coordinadora del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres SNPAD, ha desarrollado un conjunto de herramientas e instrumentos que le permitan a los municipios del país, formular sus planes y sus herramientas de planificación.

En este sentido el CMGRD de Andalucía, haciendo uso de sus capacidades administrativas y técnicas, ha diseñado en el presente PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO, usando la metodología y los términos de referencia y estructura a que hace referencia la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

El documento se estructura con aspectos esenciales que el CMGR ha tenido en cuenta para poder contar con una herramienta que ayudara a una adecuada gestión del riesgo de desastres y esos son:

- Identificación del municipio
- Unas líneas de acción de la gestión del riesgo
- Un componente Programático
- Ejecución, seguimiento y actualización del plan.

Para esta administración es de suma importancia el plan municipal de gestión del riesgo, esto le significa al municipio que podrá organizar sus acciones con una visión prospectiva en función de los procesos con el fin de lograr una reducción de sus escenarios de riesgos y apostarle a un desarrollo sostenible con programas prospectivos.

Es totalmente seguro que el municipio de Andalucía pueda contar con estas herramientas de planeación que establecido la ley 1523 de 2012 se

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

lograra reducir el impacto negativo que sobre la población y la infraestructura pública o privada pueda ocasionar un desastre.

El CMGR ha entendido que de no efectuar oportunamente las acciones de tipo correctivo o planear las acciones de largo plazo necesarias, la población y la infraestructura se verán expuestas a sufrir afectaciones en salud y pérdidas materiales que retrasaran su desarrollo sostenible.

Este documento ha sido diseñado con el propósito de ser aplicable en la zona rural, el corregimiento de el Salto, Campoalegre y sus veredas, así como en el casco urbano del Municipio de Andalucía como lo es el barrio el Peñón alto, barrio Ricaurte, Floresta 1 y la Estación, que son los sectores que más riesgo presentan cuando se trata de ola invernal.

La administración municipal debe asegurar que desarrollara como lo indica la ley 1523 de 2012 los tres procesos sobre la cual se basa la gestión del riesgo.

El primero de estos procesos es el de conocimiento del riesgo, con este se identifican, evalúan y analizan las condiciones de riesgo a través de sus principales factores (amenaza, elementos expuestos y vulnerabilidad), sus causas y sus actores causales. Incluye el monitoreo de estos factores, así como la comunicación del riesgo.

El segundo proceso hace referencia a la de reducción del riesgo, básicamente este consiste en la aplicación de las medidas a intervenir las condiciones actuales de riesgo (intervención correctiva) y futuras (intervención prospectiva). Estas son las medidas que en la realidad hacen la prevención de desastres. Además, este proceso incluye la protección financiera para reponer el valor económico de las pérdidas.

El tercero de estos procesos es el de manejo de desastres, consiste en la aplicación de medidas orientadas a la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y posterior recuperación, este proceso se desarrolla en otro documento que será diseñado al mismo tiempo que el plan municipal de gestión del riesgo.

5.1. Plan Municipal De Gestión Del Riesgo, El EOT y El Plan De Desarrollo

La ley 1523 de 2012 establece los insumos que este plan debe aportar a la construcción y actualización de estos documentos que son rectores del desarrollo de municipio, por tal motivo las acciones que se formularan dentro de este documento son acciones concretas y priorizadas por el CMGRD, que se hacen necesarias para resolver problemas y suplir necesidades, así como establecer acciones dentro del marco de escenarios específicos de riesgo, con el fin de solucionarlos.

Lo contemplado en este plan son en general problemas que no son resueltos a través de la ejecución normal de los funcionarios públicos, organizaciones

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

o entidades que se ven involucradas en el desarrollo del municipio y por lo que se hace necesario que la gestión del riesgo actué a nivel de todo el sistema de gestión administrativa.

El Plan deberá ayudar a los encargados del EOT en la formulación de políticas, directrices, hay regulaciones contempladas en la ley 1523 de 2012 en sus artículos 40 y 41, sobre todo en lo que tiene que ver el ordenamiento urbano y rural y la tendencia del uso del suelo, entonces la formulación del EOT requiere entonces de insumos de análisis y zonificación que corresponden al proceso de conocimiento del riesgo.

Dado que el plan de desarrollo se fundamente a partir de un diagnóstico integral del municipio, y se estructura en dos partes: (1) parte estratégica y (2) plan de inversiones de mediano y largo plazo, este documento se convierte en una guía ya que el PMGRD contiene la información de las acciones de corto, mediano y largo plazo con base en una caracterización de escenarios de riesgo, este se constituye en un insumo para el Plan de Desarrollo, y permite así que el plan de desarrollo sirva como instrumento para materializar las acciones específicas de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres requeridas por el municipio.

Es así como este PMGRD resalta la importancia de la gestión del riesgo de desastres como instrumento de desarrollo.

5.2. Componentes Principales Del Plan Municipal De Gestión Del Riesgo.

Este plan contempla dos componentes principales para desarrollar los tres procesos establecidos en la norma y conforman el plan municipal de gestión del riesgo y son:

1. Componente de Caracterización General de Escenarios de Riesgo. Describe las condiciones de riesgo del municipio de manera general e identifica medidas de intervención, alternativas, siguiendo el esquema de procesos de la gestión del riesgo. Corresponde a un componente de diagnóstico.

2. Componente Programático. Define el impacto o cambio que se espera introducir en el desarrollo del municipio, los resultados que se deben obtener para lograr ese cambio y las acciones concretas que se deben ejecutar para lograr los resultados propuestos, definiendo alcances, responsables y costos entre otros aspectos.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

5.3. Enfoque Sistémico De La Gestión Del Riesgo

La ley 1523 de 2012, planteó un enfoque sistémico con el fin de mejorar el entendimiento entre los diferentes actores y de los instrumentos que están involucrados en la gestión del riesgo, su papel, su desempeño, y de esa forma hacer una gestión más efectiva.

Entonces es importante poder implementar la gestión del riesgo en el municipio con este enfoque, de esta manera se planteara el concepto de sistema municipal para la gestión del riesgo (SMGR) como el conjunto de procesos, planes y organización interinstitucional pública, privada y comunitaria, que de manera articulada planean, ejecutan y controlan las acciones de conocimiento y reducción del riesgo, más las de preparación y ejecución de la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencia en el marco del proceso de desarrollo municipal.

Así los componentes del sistema sobre los cuales la administración municipal trabajará, serán:

1. Las condiciones sociales, culturales, económicas, institucionales y ambientales del municipio.

Son el espacio donde se manifiestan las condiciones de riesgo y las situaciones de desastre, son la fuente y objetivo de la gestión del riesgo, para contribuir a la sostenibilidad del desarrollo municipal.

2. Los procesos de gestión, Corresponden a las líneas de acción definidas anteriormente y que establece la ley 1523 de 2012 como los procesos del conocimiento y la reducción del riesgo, así como la preparación de la respuesta ante eventos adversos.

3. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo: Constituye el componente planificador, coordinador y evaluador de la gestión del riesgo en el municipio.

4. Los Planes como instrumentos dinámicos evolutivos, Los planes dentro del enfoque sistémico consolidan decisiones basadas en la aplicación de los procesos de la gestión del riesgo sobre las condiciones municipales, por consiguiente, no todas las acciones pueden ser formuladas en un mismo momento, ya que normalmente se requiere de insumos (como los de conocimiento del riesgo) que son generados por acciones igualmente formuladas dentro de los mismos planes.

Los instrumentos para priorizar, programar, coordinar la ejecución y hacer seguimiento a las acciones son:

- Plan Municipal para la Gestión del Riesgo – PMGR
- Estrategia de respuesta ante desastres.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

- Planes sectoriales
- Planes de contingencias.

5. Las entidades, instituciones y organizaciones ejecutoras.

Son las instancias públicas, privadas y comunitarias que ejecutan las acciones.

1.5. Procesos Misionales Establecidos En La Ley 1523 De 2012

La ley establece que la gestión del riesgo debe realizarse dentro del enfoque moderno de gestión que conforman los sistemas de gestión de calidad, dentro de este enfoque los procesos misionales que la ley establece son:

1. Proceso de conocimiento del riesgo. Mediante el cual se identifican, evalúan y analizan las condiciones de riesgo a través de sus principales factores (amenaza, elementos expuestos y vulnerabilidad), sus causas y sus actores causales. Incluye el monitoreo de estos factores, así como la comunicación del riesgo.

2. Proceso de reducción del riesgo. Consiste en la aplicación de las medidas a intervenir las condiciones actuales de riesgo (intervención correctiva) y futuras (intervención prospectiva).

Estas son las medidas que en la realidad hacen la prevención de desastres. Además, este proceso incluye la protección financiera para reponer el valor económico de las pérdidas.

3. Proceso de manejo de desastres. Consiste en la aplicación de medidas orientadas a la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y la posterior recuperación del área afectada.

5.4. Componentes Del Plan

Esta administración municipal establece los siguientes componentes para el diseño del presente documento:

- Objetivos.

Propósitos acerca de las condiciones o resultados deseados con relación a las condiciones de riesgo del municipio (su reducción y control), así como con relación al manejo de las emergencias y desastres.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

➤ Políticas.

Orientaciones o directrices sobre la gestión del riesgo en el municipio que rigen la formulación del plan. Las políticas pueden hacer referencia a aspectos como los siguientes:

Prioridades municipales.

Gestión del riesgo en proyectos de inversión.

Transparencia en el manejo de la información.

➤ Estrategias

Consideraciones claves que son determinantes para la ejecución de las acciones y que por consiguiente orientan la formulación. Las estrategias pueden referirse a:

Ejecución institucional de acciones.

Ejecución interinstitucional de acciones.

Ejecución intermunicipal de acciones.

➤ Programas y acciones.

Con el fin de que el PMGR tenga una estructura práctica que ayude a la formulación y al seguimiento de la ejecución de las acciones que se quiere materializar, se prevé la conformación de programas que agrupan acciones con algún tipo de afinidad. Se reconocen dos opciones prácticas para conformar los programas, que son dependientes entre sí:

Programas con base en los mismos procesos de la gestión del riesgo.

Programas con base en los escenarios de riesgo.

➤ Fichas de formulación de acciones.

En el alcance de la formulación del PMGR, cada una de las acciones debe tener una formulación específica básica por medio de un formulario que consolida aspectos esenciales de la acción propuesta. Esta administración utilizara los formularios diseñados por la UNGR para tal fin establecido en la guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1).

5.5. El PMGRD y la Administración Municipal.

La gestión del riesgo debe ejecutarse desde el interior de la administración municipal, es por ello que se establece quien es el responsable directo de los procesos que forman el sistema de gestión del riesgo así: Artículo 14. Los Alcaldes en el Sistema Nacional. Los alcaldes como jefes de la administración local representan al Sistema Nacional en el Distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su Jurisdicción.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Parágrafo. Los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública.

De igual manera establece la adopción por decreto del consejo municipal de gestión del riesgo y el plan municipal de gestión del riesgo que incluye la respuesta ante eventos adversos, y establece ciertas responsabilidades a los miembros de este consejo, entre estas están:

1. Orientar y aprobar las políticas de gestión del riesgo y su articulación con los procesos de desarrollo.
2. Aprobar el plan municipal de gestión del riesgo.
3. Aprobar la estrategia municipal de respuesta a emergencias.
4. Emitir concepto previo para la declaratoria de situación de desastre y retorno a la normalidad.
5. Asesorar al Alcalde en los temas y elementos necesarios para atender los estados de emergencia.
6. Aprobar el plan de acción específicos para la recuperación posterior a situaciones de desastre.
7. Establecer las directrices de planeación, actuación y seguimiento de la gestión del riesgo.
8. Ejercer el seguimiento, evaluación y control del sistema municipal y los resultados de las políticas de gestión del riesgo.

5.6. COORDINACIÓN

El decreto '086 del 22 de julio del año 2012, modificado por el decreto 006 del 2 de enero del año 2013, establece que la coordinación del CMGRD y de las actividades propias de la gestión del riesgo estará a cargo del Secretario de Gobierno municipal.

5.7. SEGUIMIENTO

La sinergia de la cotidianidad y las acciones que el hombre ejecuta sobre el medio hacen que las condiciones de riesgo del municipio sean dinámicas. El crecimiento del riesgo actual y la aparición de nuevas condiciones de riesgo, así como la modificación de escenarios de riesgo por la ocurrencia de situaciones de emergencia obligan al municipio a tener que establecer claramente la diferencia entre el seguimiento a la ejecución PMGRD y el seguimiento a las condiciones de riesgo, de esta manera el CMGRD no ha establecido un periodo fijo para realizar las actualizaciones, sino que esta debe hacerse en la medida que evolucionen los escenarios.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



6. EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO

6.1. Objetivo General

Contar con un documento para la toma de decisiones donde la administración municipal pueda dar a conocer las políticas, las acciones, y la manera como desarrollara los componentes de los procesos de la gestión del riesgo que ha diseñado con el fin de lograr la reducción de los escenarios de riesgo en el municipio.

6.2. Objetivos Específicos

1. Elaborar un diagnóstico que permita identificar los fenómenos amenazantes, los factores de riesgos, el grado de vulnerabilidad y determinar los escenarios de riesgos presente en el municipio y sus alrededores.
2. Analizar las necesidades y las deficiencias presentes en el ente territorial y que afectan a la población con el fin de elaborar proyectos de mitigación de los escenarios de riesgo.
3. Diseñar una estrategia de respuesta ante eventos adversos para responder de manera rápida ante una situación.
4. Establecer un plan de recuperación ante desastres.
5. Socializar y capacitar a la comunidad en el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y prepararla para reaccionar adecuadamente ante un desastre.

7. POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO

La administración municipal de Andalucía Valle en cabeza de su Alcalde son conscientes de lo importante que es mantener una política clara acerca de la gestión del riesgo y la implementación de un adecuado plan municipal de gestión del riesgo, lo que debe repercutir en el bienestar de la comunidad, su desarrollo y su seguridad, mediante el diseño de una política adecuada de gestión del riesgo, el despacho del señor Alcalde como máxima autoridad del municipio se compromete a cumplir con todas las leyes, decretos, resoluciones y demás normas que sean expedidas para reglamentar una adecuada gestión del riesgo dentro de un enfoque basado en proceso de mejoramiento continuo, y con un enfoque prospectivo como está contemplado y expuesto en la ley 1523 de 2012 marco legal de la gestión del riesgo de desastres en Colombia.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Para la administración municipal, el bienestar y el desarrollo integral de toda comunidad es uno de los objetivos primordiales porque solo así se logran las bases para un desarrollo armónico y sostenible.

El compromiso de la administración municipal es facilitar los medios para promocionar y ejecutar las diferentes actividades en materia de gestión del riesgo y lograr que estas actividades sean igualmente parte activa en la cotidianidad de la comunidad.

La administración municipal establece los siguientes criterios como parte fundamental de todos los proyectos y realizaciones que constituyen la esencia de la política de gestión del riesgo, así:

1. La administración municipal deberá mantenerse actualizada en cuanto al desarrollo de la legislación, tecnología y sistemas apropiados en materia de gestión del riesgo, para tomar las decisiones, efectuar las campañas y realizar las acciones pertinentes que den mayor protección a la comunidad.
2. Los funcionarios diseñaran e implementaran el plan municipal de gestión del riesgo y la estrategita de respuesta ante emergencias bajo los criterios que para tal fin establece la nación.
4. Ninguna tarea será lo suficientemente urgente o importante que obligue a omitir la aplicación de las normas de seguridad establecidas en este plan.
5. Es política de la administración municipal, conocer el riesgo, reducir los escenarios de riesgos, eliminando actos y condiciones inseguras, responder en forma adecuada ante los eventos adversos que puedan ocurrir, contar con los equipos necesarios para esta labor y brindar la información necesaria para la prevención de accidentes.
6. La seguridad integral de la comunidad es responsabilidad del Alcalde municipal, su gabinete, las organizaciones que estén involucradas en este proceso y la comunidad, cuyo deber es mantener un compromiso real con las normas establecidas en este documento para poder disminuir la vulnerabilidad del municipio y los fenómenos amenazantes a los que está expuesta la población.

7.1. Componente De Caracterización General De Escenarios De Riesgo.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

7.1.1. Identificación del Municipio.

Nombre del municipio: ANDALUCIA

NIT: 891.900.443-4

Alcalde Municipal: GUSTAVO ADOLFO GIRON
VANDERHUCK

Código Dane: 036

Gentilicio: ANDALUZ

7.1.2. Fundación del Municipio: El municipio de Andalucía fue fundado según registros históricos el 16 de enero de 1884 por don Nicolás Lozano Santacruz.

7.1.3 Descripción Física: Andalucía es un municipio encantador, aunque actualmente se están buscando estrategias para explotarlo eco-turísticamente, por costumbre los moradores lo hacen de décadas atrás. Es costumbre salir de pesca río arriba o si lo prefiere en las orillas del río Cauca, Los fines de semana vemos a los andaluces refrescándose en las aguas del río que pasa por el sector de la isla, hay emotivos ciclo paseos desde la cabecera municipal, paseos por las fincas integrales del municipio, paseos eco turístico que comienza en la vía a Potrerillo hasta la vereda el Placer, Visita al parador turístico, (PARADOR BLANCO DE LA GELATINA) al lado de la doble calzada que atraviesa al municipio, la semana Santa a lo Vivo es otro evento que usted gozara de ver en la semana Mayor, fiesta de aniversario municipal celebradas en la segunda semana del mes de enero, pues su cumpleaños es el 16 de enero. Hay mucho más en nuestro bello municipio.

7.1.4. Localización y Geografía del Municipio: ANDALUCÍA VALLE DEL CAUCA Ubicado en el occidente colombiano, tiene 17.889 habitantes, su extensión es de 316 Kilómetros cuadrados.

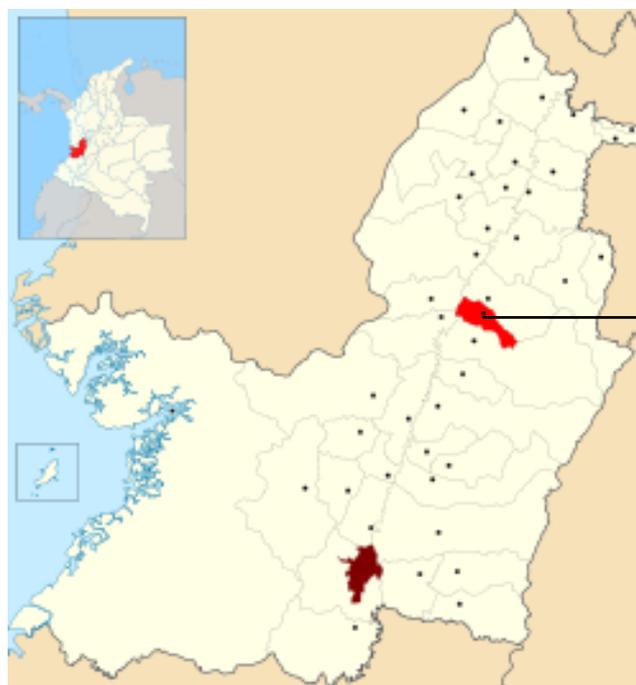
Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Municipio de
Andalucía

7.1.5. Localización astronómica

Ubicación 04°09'N76°10'O
Coordenadas: 04°09'N76°10'O (mapa)

- Altitud 995 msnm
- Distancia 112 km a Cali

7.1.6. Límites del municipio:

Norte: Bugalagrande

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Sur: Tuluá
Este: Cordillera Central
Occidente: Rio Cauca

7.1.7. Topografía

Su territorio es en su mayoría plano, aunque por el oriente posee terrenos montañosos con alturas hasta 1800 metros sobre el nivel del mar, su temperatura media es de 23 grados centígrados y su altitud de 995 mts msnm, se encuentra a 112 kilómetros de la capital vallecaucana (Cali), a 97 kilómetros de Pereira y a 12 Kilómetros de Tuluá.

Territorialmente el municipio de Andalucía se subdivide en tres (3) grandes regiones que se caracterizan y diferencian por los sistemas productivos y condiciones ambientales de cada una de ellas, estas regiones son: la región plana y de piedemonte, que va desde el río Cauca en la cota 1.000 m.s.n.m; la región de colinas bajas que va desde los 1.200 m.s.n.m. hasta los 1.800 m.s.n.m. y la región montañosa que va desde la cota 1.800 m.s.n.m. en adelante.

La región plana y de piedemonte, se caracteriza porque es una zona donde el cultivo predominante es la caña de azúcar, cultivos semestrales y algunas zonas con cítricos y cultivos de pan coger.

La región de colinas, la vegetación de piedemonte está representada en su mayor parte por pastos y gramíneas siendo muy escasa la vegetación arbórea; el sistema de colinas presenta muy poca vegetación natural.

La región montañosa, correspondiente al corregimiento de Altaflor donde la vegetación natural está casi extinguida con algunos pocos relictos de bosques que anteriormente fueron productivos.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



7.2. Características generales del Municipio

Extensión total:	316 Kilómetros cuadrados
Extensión área urbana:	57.3
Extensión área rural:	52.7
Altitud de la cabecera Municipal:	995 msnm
Distancia de referencia:	112Km de Cali
Humedad relativa:	55%
Temperatura media:	23 ° C

7.2.1 División Político Administrativa

División Político Administrativa.

La zona urbana del Municipio está conformada por diez (10) barrios pequeños, y la zona rural está conformada por seis (6) corregimientos y ocho (8) veredas.

7.2.2. División barrial y de corregimientos

CASCO URBANO		SECTOR RURAL	
Barrios	San Vicente.	Corregimientos	Veredas
	La Alianza.	El Salto.	Zanjón de Piedra.
	El Centro.		Madre Vieja.
	La Estación.	Campoalegre.	El Oriente.
	El Estadio.		Montehermoso.
	Ricaurte.	Zabaletas.	Tamboral.
	Floresta I.	Pardo Alto.	Pardo Bajo.
	Floresta II.	Potrillo.	El Placer.
	La Isabela.	Altaflor.	Unión Cascajeros.
	El Peñón Bajo.		

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



7.2.3. Demografía

TOTAL POBLACIÓN	ZONA URBANA	ZONA RURAL	AFILIADOS AL SISBEN	EN EDAD ESCOLAR
17.889	60.3%	39.7%		3990

7.2.4. Servicios Públicos

Tipo de servicio	Empresa prestadora	Cobertura
Acueducto	Acuavalle	95%
Alcantarillado	Acuavalle	95%
Aseo:	Andalucía Limpia	95%
Electricidad	EPSA	90%
Gas	Gases de Occidente	65%
Telefonía	Telefónica	45.5%

7.2.5. Infraestructura pública

	ZONA URBANA	ZONA RURAL
Institución Educativa	1 Y 16 Sedes	1 Y 10 Sedes
Instalación de acueducto	1	0
Palacio Municipal	1	0
Casa de la Cultura	1	0
Polideportivo	2	1
Estadio	1	0
Iglesia	1	1
Casa Cural	1	1
Capillas	1	2
Casas Comunes	7	1
Sede de Adulto mayor	1	0
Hospital	1	0
Centros de Salud	0	3
Comando de Policía	1	0
Escenarios deportivos	5	7

7.3. Recursos Hídricos.

El municipio de Andalucía se encuentra bordeado por tres (3) fuentes hídricas importantes las cuales son: El río Cauca, el río Morales y el río Bugalagrande el

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

cual se constituye en el principal recurso hídrico del municipio y sirve de fuente al acueducto municipal y a los distritos de riego de ASOCAMPOALEGRE y ASORIBU.

7.4. Vías de Comunicación

Aéreas:

Las terminales aéreas más cercanas se encuentran en la ciudad de Palmira Valle del Cauca y en la ciudad de Pereira en el dpto. de Risaralda, hay otros aeropuertos menores como al aeropuerto de Farfán en la ciudad de Tuluá a 12 Km y el de Cartago a 100 Km aproximadamente.

Las vías Terrestres: El acceso al Municipio es de gran facilidad pues la malla vial del departamento está bien estructurada y totalmente señalizada, no se cuenta con una terminal de transporte, el Municipio cuenta con la secretaria de tránsito y transporte, la cual es la encargada de regular el tráfico y la movilidad en general.

El transporte interno es realizado por la cooperativa de taxis, que hacen parte de la empresa Coopetrans Tuluá, los cuales operan en el área urbana y rural. La mayor parte de los habitantes poseen su medio de transporte, los cuales están clasificados en vehículos clase motocicleta (el más común), bicicletas y automóviles.

7.4.1 Panorámica malla vial de acceso al Municipio

Un tramo de la malla vial del departamento del Valle del Cauca, acceso al municipio de Andalucía



Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

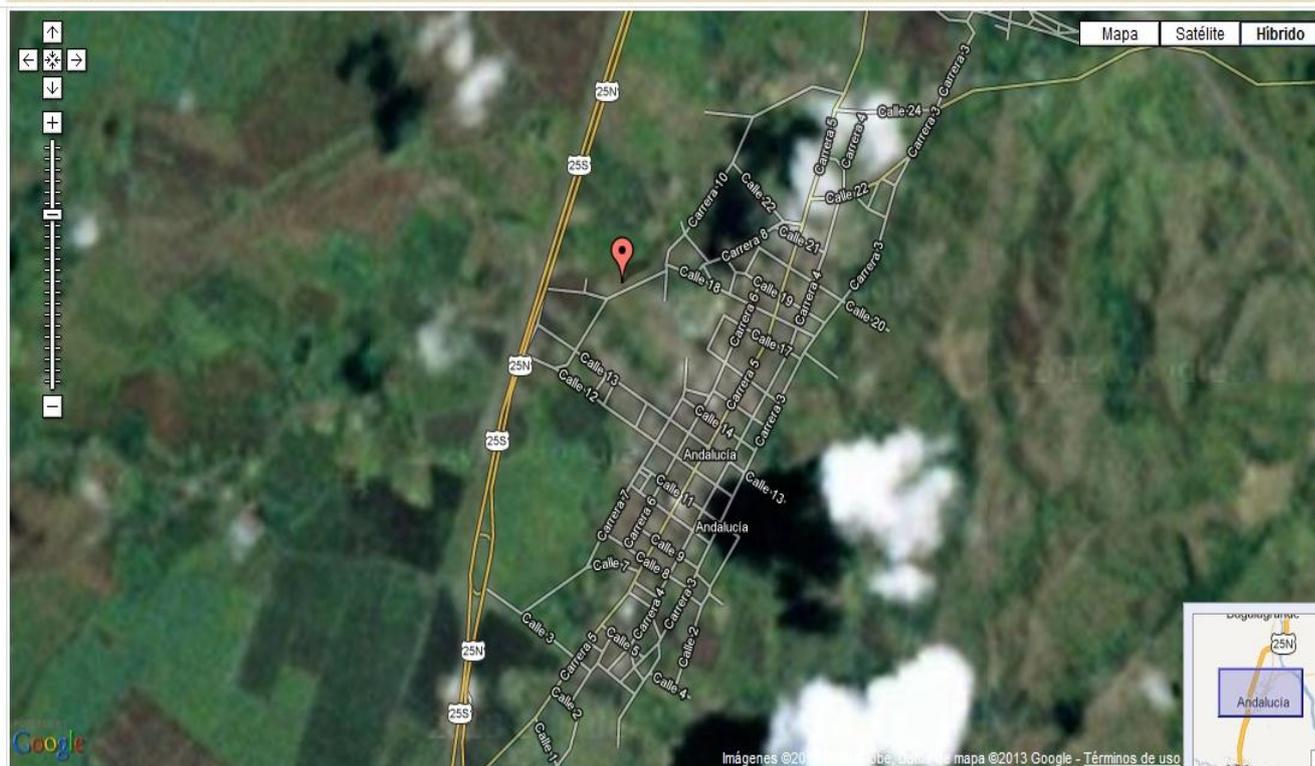
(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



El 90 % de las vías internas están pavimentadas y en buen estado, algunas de las vías acceso a la zona rural, son carreteables, pero el municipio se esmera por mantenerlas en buen estado.

Mapa satélite Andalucía



7.5. Información Socio Economía

Andalucía desde el punto de vista de su vocación económica es un municipio eminentemente agrícola, su economía está soportada principalmente por la producción de caña de azúcar, maíz, millo, soya, papaya y cítricos en la zona rural plana, le siguen en orden de importancia, las explotaciones extensivas de pastos para ganado bovino en la zona de colinas, seguido de los cultivos de café, plátano, banano y cítricos de clima frío en la zona rural montañosa.

En el municipio existen más de quinientos (500) establecimientos comerciales, de servicios y micro empresariales. En la cabecera municipal, la producción de gelatina es muy importante por el número de personas que derivan sus ingresos de esta actividad.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Otras actividades productivas en la zona son: El Banco de Occidente, Banco de Colombia, Trapiche el Trébol y algunas industrias en municipios vecinos como Nestlé, Colombina y los ingenios Rio paila, San Carlos y carmelita, que generan algunos empleos a la población andaluza, al igual que el comercio de Tuluá.

8. ESTIMACIÓN DEL RIESGO

Este plan contiene una base de datos con los resultados arrojados dentro del estudio que el comité de conocimiento del riesgo a construido para identificar los factores de riesgo y los escenarios que están presente en el municipio, este documento constituye el primer elemento para la construcción del plan municipal de gestión del riesgo.

Análisis De Fenómenos Amenazantes:

➤ De Tipo Natural

Son propios de la dinámica de la naturaleza y en algunos casos de la inadecuada intervención del hombre en su ocurrencia, como son la construcción de diques, represas, rellenos en la rivera de los ríos, acompañados de un mantenimiento poco adecuado.

Del trabajo de análisis de amenazas realizado al municipio se lograron detectar a la fecha que el municipio está bajo ciertas amenazas de tipo natural asociados a la ola invernal, por la presencia de varios agentes desencadenantes de estas amenazas, una las lluvias torrenciales, dos el aumento en los niveles del rio Cauca y Morales, para el caso del corregimiento del Salto.

Vemos como estas amenazas son potencialmente desencadenantes de desastres en el municipio, sobre todo en los escenarios de riesgos que a la fecha son potenciales causantes de tragedias ya que no cuenta con una intervención adecuada en obras de tipo prospectivas, ni correctiva, ni reactivas que minimicen los efectos de estas amenazas sobre estos sitios.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



9. INUNDACIONES



Las inundaciones son eventos recurrentes que se producen en las corrientes de agua, como resultado de lluvias intensas o continuas que al sobrepasar la capacidad de retención del suelo y de los cauces, se desbordan y cubren con agua los terrenos relativamente planos que se encuentran aledaños a las riberas de ríos y quebradas. Las inundaciones se pueden dividir de acuerdo con el régimen de los cauces en lenta o de tipo aluvial y súbita o de tipo torrencial.

En el municipio de Andalucía las inundaciones se presentan en depresiones inundables, en la planicie aluvial, en las vegas de los ríos y en las terrazas bajas, cuando la cubierta vegetal original que regula el régimen hídrico ha desaparecido o se ha reducido drásticamente.

Cuando las áreas se destinan a propósitos diferentes a los de protección, ocasionando pérdidas económicas o humanas, en este caso las inundaciones constituyen una amenaza.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Los corregimientos del Salto y Campoalegre incluyendo la vereda Madre Vieja son los más afectados. Las inundaciones en el Salto generalmente se presentan cuando el río Cauca aumenta su cauce desbordándose y cubriendo extensos cultivos y viviendas. Esto ocasiona que el río Morales se represe desde su desembocadura hasta la escuela del Salto afectando toda la población aledaña. El problema se agrava por falta de mantenimiento del cauce del río Morales que se llena de sedimentos, impidiendo el flujo normal de las aguas y afectando una gran extensión de terreno con cultivos al igual que las viviendas. En la pasada ola invernal el mayor número de emergencias por inundación se presentó en esta zona, ocasionando graves problemas a la totalidad de la población, siendo necesaria la reubicación temporal de varias familias especialmente las que habitan en las riberas de los ríos Cauca y Morales.

Dentro de los problemas ocasionados por las inundaciones derivadas de la ola invernal se encuentran principalmente las graves pérdidas económicas generadas por la destrucción de cultivos propios de la región. De igual manera la población se vio afectada por problemáticas de salud.

En la zona urbana de Andalucía se presentan inundaciones debido a la poca capacidad de sus alcantarillados, puesto que están diseñados para recibir aguas servidas y no tienen capacidad para los grandes volúmenes de aguas lluvias que se están presentando en las últimas temporadas de ola invernal; cabe anotar que además muchos de los residuos sólidos que por falta de cultura ciudadana se arrojan a las vías terminan en las tuberías de alcantarillado causando represamiento y agravando el problema de las inundaciones en la zona urbana. También el deterioro de las vías principales del municipio y los desniveles hacen que las aguas lluvias se represen en determinados sectores produciendo gran afectación en las viviendas.

El municipio de Andalucía ha logrado construir una red de canales de aguas lluvias la cual ayuda a mitigar las inundaciones, protegiendo predios y salvaguardando la vida de los habitantes. Sin embargo, muchas personas arrojan basuras y toda clase de desechos sólidos en los canales de aguas lluvias causando represamiento que a la postre generan inundaciones. Esto refleja poco compromiso y falta de cultura ciudadana. No obstante, además de la construcción de estos canales la alcaldía destina frecuentemente recursos para el mantenimiento de los mismos.

Los sectores urbanos de mayor problemática por inundaciones son:

- Sector El Hoyo perteneciente al barrio La Floresta I
- Sector de la Urbanización El Porvenir
- Calle 11 entre carrera 7ª y 6ª

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

- Calle 21 entre carrera 4ª y 5ª
- Calle 12 Barrio La Estación
- Calle 15 con Carrera 6ª

10. VENDAVALES



Los vientos dominantes son provenientes del noroeste y oeste durante el día y del norte y noroeste durante la noche. Estas corrientes de aire modifican la temperatura de la zona. Además de los vientos antes mencionados tienen gran importancia sobre la zona, aquellos provenientes del océano Pacífico, los cuales transportan las nubes y provocan precipitación sobre el área.

En algunos sitios los vientos pueden tener velocidades de 70 a 80 kilómetros por hora, especialmente en las épocas más secas.

Los vientos tienen gran importancia en la humedad o sequía de un lugar ya que puede ocasionar indirectamente las lluvias con el transporte de nubes, o por el contrario ser secantes.

En Andalucía se han presentado fenómenos de vendavales especialmente en época invernal que destruyen viviendas y cultivos. Una alta incidencia de esta amenaza está en el sector rural montañoso. En el sector rural plano también se presentan con frecuencia y los perjuicios económicos son considerables ya que dañan cultivos sensibles a este fenómeno como el plátano, el maíz, y otros de arraigo en la región. Los vientos también perjudican los cultivos de cítricos destruyendo la floración y causando poca productividad. Este cultivo también se afecta grandemente con las frecuentes heladas.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de "Andalucía"

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Cuadro resumen de amenazas naturales sector rural de Andalucía.

CORREGIMIENTO	Inc. Forest			Erosión			Remoción en masa	Inundación	Sismica		
	A	M	B	A	M	B			A	M	B
El Salto	X					X		X	X		
Zabaletas		X				X			X		
Campo Alegre		X	X			X		X	X		
Pardo	X		X		X	X	X		X		
Altaflor	X		X	X	X		X		X		
En conflicto	X	X	X	X			X		X		

A= ALTA M= MEDIA B=BAJA

Fuente: GEOSIG Ltda. Geólogo William Vargas Moreno

Fortalezas y Debilidades

CORREGIMIENTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Salto	<ul style="list-style-type: none"> No presenta fenómenos de remoción en masa Los procesos erosivos son de grado ligero principalmente escurrimiento superficial. 	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerable a la inundación grandes áreas. Vulnerable a la actividad sísmica. Vulnerables a los incendios forestales.
Campo Alegre	<ul style="list-style-type: none"> No presenta fenómenos de remoción en masa Los procesos erosivos son de grado ligero principalmente escurrimiento superficial. La amenaza a los incendios forestales es baja. 	<ul style="list-style-type: none"> Vulnerable a la inundación en su parte mas baja, zona de meandros e inundación al río Cauca. Actividad sísmica Alta.
Zabaletas	<ul style="list-style-type: none"> Los fenómenos de remoción en masa y procesos erosivos es baja a nula. No presenta problemas de inundación. 	<ul style="list-style-type: none"> La amenaza a los incendios forestales es moderada. Vulnerable a la actividad sísmica.
Pardo	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de inundación no se presentan. Los procesos erosivos se presenta de moderados a ligeros principalmente en la mayor área del corregimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Amenaza alta a los incendios forestales en la mayor parte del corregimiento. Vulnerable a los fenómenos de remoción en masa. En las microcuencas de la quebrada Peñitas y La Luisa. Erosión severa a intensa en el sector de explotación de material Tobaceo. Actividad sísmica alta.
Altaflor	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de inundación no los presenta 	<ul style="list-style-type: none"> Susceptibilidad a los fenómenos de remoción en masa y procesos erosivos. Amenaza alta a los incendios forestales. Actividad sísmica alta.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

En Conflicto	<ul style="list-style-type: none"> • En la mayor parte del corregimiento la amenaza es baja a los incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad sísmica alta. • Fenómenos de remoción en masa y procesos erosivos de moderados a ligeros.
--------------	--	--

Fuente: GEOSIG Ltda. Geólogo William Vargas Moreno

11. AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Están relacionadas con la potencial ocurrencia de fenómenos peligrosos como consecuencia de las actividades humanas, relacionadas con los procesos industriales, aplicación de tecnología o por su interacción desequilibradora con el ambiente (amenaza socio – natural). A continuación se describen los diferentes fenómenos amenazantes causados por actividades humanas o por la explotación inadecuada de los recursos naturales.

11.1. Desertificación

Se presenta principalmente por el deterioro del suelo por prácticas productivas insostenibles (monocultivos en pequeñas propiedades; en la mayoría de los casos micro fundíos) en ecosistemas de gran fragilidad y la expansión de frontera agrícola, la deforestación para cultivos (incluye los de uso ilícito), que conllevan a la disminución de los caudales de las corrientes hídricas, con secuelas para los habitantes de las cabeceras municipales y sector rural, ante la falta y/o escasez del agua para consumo humano y los procesos productivos. Para el caso del municipio de Andalucía las amenazas de pérdida del horizonte superficial del suelo se clasificarán en Baja, Media y Alta, de acuerdo con el grado actual de erosión o con los niveles de intensificación en el uso de la tierra.

Las zonas de Baja amenaza corresponden a procesos ligeros de erosión como escurrimiento laminar y difuso, soliflucción, reptación, “pata de Vaca”, se presentan principalmente en el corregimiento de Pardo. En los sectores Hacienda Llano Grande, El Diamante, Hacienda La Llanada, La Tribuna, Alto Bonito; el área donde domina este grado y tipo de amenaza ocupa una extensión aproximada del 40% del corregimiento del Pardo. En los corregimientos de Sabaletas, Campo Alegre y el Salto el tipo o grado de erosión corresponde al escurrimiento superficial.

Las zonas media amenaza, corresponden a procesos moderados de erosión como soliflucción, reptación, “pastoreo”, desplomes, derrumbes, carcavamiénto, Escurrimiento laminar, y hundimientos, se presenta en el corregimiento de Pardo en un 50% del área, en los sectores a lo largo del río Bugalagrande y la quebrada Sabaletas; en el corregimiento de Altaflor se presenta en un área de 60% aproximadamente en los alrededores del asentamiento Altaflor, en la quebrada Grande y Blancos.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

El corregimiento en CONFLICTO con el municipio de Tuluá se presenta en un 70% de área aproximadamente de dicho corregimiento y corresponde a la zona fisiográfica Alta. Del municipio de Andalucía en las veredas la Mina, Piedritas, La Veranera, Alto Frazadas, Yarumál, El Rocío, Altamira, Norcasia, La María. Las zonas de alta amenaza corresponden a procesos severos a muy severos de erosión como soliflucción, asentamiento, carcavamientos, deslizamientos a los alrededores de la quebrada la Luisa, en la escuela Pardo Bajo; también se presenta en el corregimiento de Altaflor; en el corregimiento en CONFLICTO con el municipio de Tuluá se presenta en los sectores de Tesorito, La Aurora, La Esmeralda, Quebrada La Primavera y Norcasia. La erosión antrópica juega un papel importante en el municipio especialmente en la expansión vial.

11.2. Amenaza Tecnológica.

Definición de Amenazas Tecnológicas Es una situación potencial dentro de una actividad, tarea u obra realizada por el hombre, asociada con el manejo de materiales peligrosos y procesos industriales, que puede ocasionar daños al hombre, al medio ambiente y a la infraestructura.

La amenaza tecnológica hace referencia a la situación potencial dentro de una actividad, tarea u obra realizada por el hombre capaz de causar daños a la propiedad, a las personas o al ambiente.

Está asociada al manejo, almacenamiento y transporte de materiales peligrosos y la desviación de operaciones de un proceso. Generalmente, los errores humanos como las fallas de los equipos o los factores relacionados con instalaciones peligrosas, las condiciones físicas de la planta o de la operación, deficiencias en los sistemas de seguridad, son los factores generadores de la ocurrencia de eventos tecnológicos cuyas consecuencias van a depender de las características propias de las sustancias involucradas tales como corrosividad, inflamabilidad, explosividad, toxicidad y la cantidad que es liberada.

En la parte oriental del municipio se encuentra Acuavalle, donde se almacena gas y cloro. En el perímetro urbano se encuentra ubicada la estación de servicio (surtidor de combustible, Terpel No. 1, y a los costados de la vía en la doble calzada entrada sur norte del municipio, se encuentra otras estaciones de servicio (surtidor de combustible Terpel No. 2 y los Alpes).

Andalucía presenta un cuadro de amenazas tecnológicas las cuales podemos declarar; ya que este municipio cuenta con plantas industriales en la parte alta del barrio el peñón, (planta trituradora de material de río) y en la vereda de Zanjón de Piedras, (industrias Alimenticias el Trébol).

En el municipio de Andalucía se presta el servicio de gas domiciliario. Los gases combustibles pueden generar riesgos si no se utilizan de manera

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

adecuada, produciendo riesgo toxicológico de asfixia o de incendio. Se define "riesgo toxicológico" al contacto con agentes químicos o físicos que interaccionan con el organismo produciendo una respuesta negativa. El gas natural no es un elemento tóxico, pero dentro de los productos de su combustión se encuentra el monóxido de carbono, que si lo es. El monóxido de carbono está presente en toda combustión real en cantidades ínfimas, pero cuando las condiciones de ventilación y/o aire de reacción, así como el estado del gas doméstico son las adecuadas, no hay riesgo para el organismo, puesto que las pequeñas cantidades presentes se diluyen perfectamente en la atmosfera sin generar efectos nocivos. La red de distribución de gases de occidente pasa por el municipio de Andalucía, atravesando el sector rural especialmente en la vereda TAMBORAL, en donde existe una instalación de control de la red. No se ha dimensionado el riesgo que esta instalación pueda representar para la población aledaña.

Eventos Desencadenantes: Explosiones, Derrames e Incendios que involucran Materiales Peligrosos.

Explosión Es una liberación súbita de gas a alta presión en el ambiente. Súbita porque la liberación debe ser lo suficientemente rápida de forma que la energía contenida en el gas se disipe mediante una onda de choque. A alta presión porque significa que en el instante de la liberación de la presión del gas es superior a la de la atmósfera circundante.

Una explosión puede resultar de una sobre presión de un contenedor o estructura por medios físicos (rotura de un globo), medios fisicoquímicos (explosión de una caldera) o una reacción química (combustión de una mezcla de gas).

Derrame

Vertimiento de una sustancia o material que al entrar en contacto con una superficie u otras sustancias pueden ocasionar lesiones graves en los humanos, fauna e infraestructura con la cual entre en contacto.

11.3. Accidentes De Tránsito

La amenaza por accidentes de tránsito es muy alta entre la población Andaluza, en el casco urbano la imprudencia de peatones y conductores aumenta considerablemente las estadísticas de mortalidad, los sistemas de salud; en la zona rural la deficiencia del transporte público, el estado de las vías, las características climáticas, la antigüedad del parque automotor, el sobre cupo y la imprudencia de conductores o pasajeros ocasiona frecuentemente accidentes lamentables que se podrían evitar si tanto peatones como conductores fueran prudentes.

El comportamiento de las cifras de muertes en accidente de tránsito en los últimos seis años, presenta una tendencia de aumento en el año 2012,

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

teniendo en cuenta que para años anteriores se manejaban cifras de 3-0-2-2-1 y 4 muertos para el año 2012, por lo que podemos establecer que se requiere una intervención en lo relacionado con la conducción de vehículos tanto en lo preventivo como en lo educativo.

El comportamiento de las cifras de lesiones en accidente de tránsito en los últimos seis años, presenta una tendencia de incremento hasta el año 2011 con relación al año 2006 por algo mayor al 50%, requiriéndose una intervención inmediata para evitar las lesiones en accidentes de tránsito que se presentan en el Municipio, como son la señalización y demarcación de las vías, exigencia de los elementos reglamentarios para la protección de las personas que transitan en motocicletas, contratación de funcionarios de tránsito entre otros.

11.4. Incendios Forestales

La ocurrencia de incendios forestales es otra de las actividades que está directamente relacionada con las prácticas inadecuadas de utilización de los recursos. La ocurrencia de éstos eventos en la mayoría de los casos es originada por las quemaduras que realizan los agricultores antes de la siembra, también tienen su origen en las fuertes sequías asociadas con el comportamiento del clima. Este tipo de amenaza en la región se encuentra fuertemente influenciado por el comportamiento cíclico del Fenómeno del Niño, el cual resulta desafortunadamente impredecible. Los incendios forestales son eventos que generan un alto impacto sobre las diferentes zonas boscosas y ecosistemas del país, generando grandes pérdidas económicas y del patrimonio natural.

- El área de amenaza baja por incendios en la zona baja o plana corresponde principalmente al corregimiento de Campoalegre; en la zona media que corresponde al corregimiento de Pardo se presenta en los sectores de la Hacienda Margarita, La María, Palestina, Albacia; en la zona Alta tenemos el corregimiento en conflicto con el municipio de Tuluá en los sitios de la Quebrada Blanco, quebrada Sardinata en la Vereda El Rocío de los sectores La Primavera, La Paloma y finalmente en el Tesorito y el Danubio.
- El área de amenaza Media por incendios en la zona baja o plana se presenta en el corregimiento de Zabalé. En la zona Media del municipio que corresponde al corregimiento de Pardo no se presenta; en la zona alta se presenta en la vereda Norcasia, en los sectores de la quebrada La María.
- El área de amenaza Alta por incendios en la zona baja se presenta en todo el corregimiento de el Salto y el sur del corregimiento de Campo Alegre en la zona media se presenta en el piedemonte o lomerios cerca

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

a la vía Panamericana en los sectores de El Lago, Rancho Rojo, Hacienda Llano Grande, La Soledad, Hacienda La Tesalia, La Tribuna, Bellavista, El Porvenir, Se deduce que el corregimiento de Pardo un 80% de su área es susceptible a la amenaza alta por incendios; en la zona Alta se presenta en las veredas: La mona, Piedritas, La Veranera, La María, Altaflor, Altamira.

11.5. Incendios Estructurales

Una de las mayores amenazas antrópicas en Andalucía la representan los incendios presentados en las viviendas. Se han presentado 22 casos en los últimos años, siendo las principales causas la deficiencia en las redes eléctricas de las viviendas, sumada al mal manejo de las instalaciones y desconocimiento de la población del alto riesgo.

12. EPIDEMIOLOGÍA.

La epidemiología se define clásicamente como el estudio cuantitativo de la distribución y de los determinantes de los eventos relacionados con la salud de las poblaciones humanas. Se ocupa más de los patrones de esos eventos en las poblaciones que de aquellos relacionados con el individuo. El axioma fundamental de la epidemiología es que los eventos adversos a la salud de las poblaciones no ocurren aleatoriamente sino con algunos patrones algo predecibles. Esos patrones se pueden ver como la agrupación de enfermedades, lesiones u otros efectos, en tiempo, lugar o en ciertos grupos de personas.

Uno de los mitos más comunes asociado con los desastres es que las epidemias de enfermedades transmisibles son inevitables, el caso determinante es la manera como la percepción pública concluye que las epidemias se relacionan directamente por la exposición prolongada a cadáveres después de un desastres natural. La verdad radica en que rara vez las epidemias de enfermedades transmisibles son efecto de un desastre natural, a no ser de los factores determinantes que rodee a la población afectada. Lo anterior se relaciona estrechamente con los factores causales de dichas epidemias que se pueden relacionar básicamente con la presencia de determinados patógenos en el área afectada, desplazamiento masivo de poblaciones, el cambio ambiental, la pérdida de servicios públicos, los trastornos en los servicios básicos de prestación de salud, así como el impacto que produce la escasez de alimentos y el hambre.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Las enfermedades transmisibles registradas en desastres se dividen en tres grandes grupos, en primera instancia las transmitidas de persona a persona incluyendo las inmunoprevenibles, en segundo orden las transmitidas por vía entérica y por último las transmitidas por vectores.

Según los informes de morbilidad de las entidades de salud, Andalucía presenta un alto porcentaje de enfermedades cardiovasculares en su población, siendo ésta la primera causa de mortalidad en el municipio, al igual que las muertes producto de agresiones violentas. Como tercer factor de muerte en Andalucía están las neoplasias (tumores malignos –cáncer), La diabetes ocupa el cuarto lugar como causa de muerte en Andalucía. En el quinto puesto aparecen las enfermedades respiratorias no transmisibles como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

13. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Otra causa importantes de muerte en Andalucía la constituyen las enfermedades transmisibles, dentro de las cuales se destaca la Infección Respiratoria Aguda, septicemia y en menor grados la tuberculosis, meningitis, VIH. La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle tiene la obligación de prestar atención en los municipios del departamento en cuanto al control de plagas y la salud pública. Esta entidad cuenta con subsede en el municipio de Tuluá y desde allí se coordinan acciones para la atención de la salud pública en Andalucía. En cuanto a la inspección y vigilancia de la calidad del agua que se consume en Andalucía se tiene que en la zona urbana existe una valoración aceptable mientras que en la zona rural es preocupantemente deficiente, lo que aumenta el riesgo de enfermedad en la población. Sobre el manejo de las aguas residuales de la zona urbana existe un concepto desfavorable. La calidad del aire en Andalucía presenta niveles altos de PST, la medición es de 78 ugr/M3. Las enfermedades transmitidas por vectores registran el siguiente comportamiento en los años 2010 - 2011 según la UES Valle:

DENGUE	DENGUE GRAVE	MUERTES POR DENGUE	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	LEISHMANIASIS MUCOSA	MALARIA ASOCIADA	MALARIA FALCIPARUM	MALARIA VIVAX	MUERTES POR MALARIA
2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11
58	15	0	5	0	3	1	1	0

La época invernal, asociada al estancamiento de aguas y el desconocimiento de la población aumentan la propagación de vectores transmisores de

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

enfermedades como el dengue, de alta incidencia en la población de Andalucía. Las fumigaciones deben hacerse con mayor frecuencia.

Es importante el control y la evaluación de la calidad y las condiciones de manejo de los alimentos que se suministran a los niños y niñas de las instituciones educativas del municipio por tratarse de alimentos preparados en grandes cantidades y que requieren un manejo especial. En el pasado en Andalucía se presentaron casos de intoxicación en menores por ingesta de estos alimentos mal manipulados. Se han presentado quejas constantes sobre este particular en especial los alimentos suministrados por el ICBF en los establecimientos educativos del sector urbano.

En el municipio de Andalucía existe riesgo de enfermedades transmisibles por animales domésticos principalmente por perros y gatos. Se estima una población de 2266 perros y 1224 gatos. De esta población han sido vacunados para la vigilancia y el control de la Rabia 2140 animales.

Zoonosis.

ACCIDENTE OFÍDICO		EXPOSICIÓN RÁBICA		LEPTOSPIROSIS		MORTALIDAD LEPTOSPIROSIS		TIFUS	
2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
2	0	35	31	0	1	0	0	0	0

Fuente: UES

14. CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL

En la actualidad el municipio cuenta con el Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo y Desastres, quien presta apoyo en el control de inundaciones y otras eventualidades que se presentan por calamidades de tipo natural, de él hacen parte la Administración Municipal y las diferentes instituciones como Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Hospital San Vicente Ferrer, Cruz Roja, Policía Nacional, Defensa Civil y Grupos de Boys Scouts.

A pesar de las fortalezas que tiene Andalucía en su institucionalidad para la prevención y atención de los desastres, la alcaldía no dio un manejo apropiado en 2010 y 2011 a las situaciones calamitosas de la ola invernal. No se hizo un reporte fidedigno de los damnificados al CREPAD departamental, ni a los organismos del estado, lo que imposibilitó que lleguen los recursos para mitigar los perjuicios. Siendo grave también que se le dio un manejo parcializado e injusto a los escasos recursos enviados por la Nación y el Departamento, al

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO EN
DESASTRES

punto que la comunidad del Salto se vio en la obligación de realizar una toma pacífica de una de las principales vías municipales para llamar la atención del gobierno local y exigir sus derechos.

Las instituciones como el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Cruz Roja y la Defensa Civil, cuentan con sedes, algún tipo de dotación y algunos vehículos, que son utilizados para la atención de emergencias. Las sedes construidas requieren de algún tipo de ampliación y/o mejoramiento, se requiere de mejorar las dotaciones y capacitación del personal para prestar un mejor servicio.

El Hospital San Vicente Ferrer cuenta con servicio de urgencias, actualmente remodelado y ampliado lo que permitirá una mejor atención en las posibles catástrofes y accidentes. Aunque el Hospital local está capacitado solo para la atención de eventos de salud de nivel uno, actúa dentro de la red hospitalaria remitiendo los pacientes a hospitales de mayor complejidad de atención en Tuluá, Buga y Cali. Para el transporte de pacientes en casos de urgencia en Andalucía se cuenta con cinco (5) ambulancias, tres en el hospital San Vicente Ferrer y dos en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Existe una emisora comunitaria con cobertura en la totalidad del territorio municipal y sus alrededores. La policía nacional funciona en instalaciones municipales ubicadas en la calle 12 entre carreras 3 y 4 a un costado del edificio de la alcaldía. Cuenta con vehículos y equipos de comunicación. Las instituciones educativas realizan campañas dirigidas a los estudiantes sobre atención y prevención de desastres con el apoyo de los organismos de socorro. La secretaría de Tránsito municipal tiene como obligación legal adelantar programas de capacitación para el debido cumplimiento de las normas de tránsito, así mismo como autoridad de tránsito debe realizar los operativos de rigor para garantizar el cumplimiento de dichas normas y a su vez reforzar la señalización vial en el territorio para salvaguardar la vida y la integridad física de conductores y peatones.

Siniestralidad

Evento	2008	2009	2010	2011	Total
Incendios Estructurales	03	07	05	07	22
Incendios Forestales	09	38	21	14	82
Accidentes de Tránsito	52	30	40	39	161
Escape de Gas Natural	04	05	01	01	11
Escape Gas Propano	00	00	00	00	00
Control de Abejas	22	24	40	29	115
Inundaciones	22	02	09	22	55
Traslado de Enfermos	13	29	58	52	152
Deslizamientos	00	00	00	00	00
Incendio Vehicular	03	04	02	03	12
Otros	36	34	111	129	310
Total	164	173	287	296	920

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Fuente: Cuerpo de Bomberos del Municipio de Andalucía Valle

Según la información estadística de casos atendidos por siniestralidad de los años 2008, 2009, 2010 y 2011 suministrada por la Institución Cuerpo de Bomberos del Municipio de Andalucía, podemos observar que el mayor número de casos atendidos con un total para los cuatro años es el denominado: *otros* con 310 casos, que son aquellos que no tienen un reporte específico por no ser de alta peligrosidad y obedecen principalmente a situaciones de alarma; también podemos observar que los accidentes de tránsito llegan a 161 para los cuatro años ocupando el segundo lugar en casos atendidos por la institución en su gran mayoría ocasionados en la doble calzada Andalucía – Tuluá; también se denota un aumento en los casos de incendios forestales para un total de 82 casos ocasionados en su mayoría por pirómanos que incendian los cañaduzales; en los casos atendidos por inundaciones observamos un total de 55 casos con un gran aumento de 22 casos en los años 2008 y 2011 comparado con los años 2009 y 2010 que fueron 2 y 9 casos esto debido al Fenómeno de la Niña que golpeo gravemente a la zona rural montañosa y plana y algunos barrios del casco urbano.

➤ Análisis Y Conclusiones Gestión Del Riesgo

- La gestión del riesgo es una necesidad imperativa en el municipio de Andalucía que cobra relevancia con los últimos fenómenos catastróficos, la normatividad existente y el tratamiento prioritario dado por el gobierno nacional.
- Por su ubicación geográfica, geológica, física y climática, Andalucía es un municipio susceptible de sufrir las consecuencias de amenazas naturales y antrópicas que afectan la población, sus bienes y el territorio.
- Una de las mayores amenazas es la sismicidad pues Andalucía se ubica en la zona de influencia de fallas geológicas como la del Romeral y la occidental del Cauca.
- El fenómeno de la Niña y su consecuente fuerte ola invernal generan graves inundaciones en Andalucía por las crecientes del Río Cauca y el Río Morales. Las fuertes precipitaciones causan también inundaciones en varios sectores del casco urbano, aunque éstas se han mitigado en los últimos años gracias a la construcción de canales de aguas lluvias.
- El invierno también ocasiona frecuentes deslizamientos y remoción en masa en el sector rural montañoso de Andalucía, que se agrava por el mal uso de la tierra.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

- Se necesita con urgencia la reubicación de las viviendas vulnerables a amenazas por inundación y remoción en masa.
- El municipio de Andalucía cuenta con suficientes instituciones de socorro, personal voluntariado, infraestructura, y vehículos para la atención de calamidades. Falta mayor dotación en equipos y mejor articulación de estos organismos. Así mismo se requiere poner en adecuado funcionamiento el Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo y Desastres a la luz de las normas actuales.
- Se hace necesario incrementar los controles y la vigilancia de los factores ambientales y las actividades humanas que generan amenazas al bienestar de la población Andaluza.
- La Secretaría de Tránsito y Transporte debe incrementar considerablemente las campañas de educación sobre el acatamiento de las normas de tránsito y la debida señalización vial, con el ánimo de disminuir la alta accidentalidad.
- Es necesario inculcar la cultura de la prevención de riesgos en Andalucía mediante la permanente educación dirigida a niños y niñas en las instituciones educativas.

15. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

15.1. Gestión De Riesgo.

Dentro del proceso de formulación del presente documento del diagnóstico sobre el riesgo en Andalucía, se llevó a cabo un taller de trabajo de participación comunitaria en dónde hicieron presencia los diferentes actores del Consejo Municipal De Gestión Del Riesgo y Desastres: Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, Scouts, Hospital San Vicente Ferrer, Policía Nacional, funcionarios municipales incluyendo la Secretaria Municipal de Tránsito y Transporte.

En este taller los participantes hicieron los siguientes aportes al presente diagnóstico:

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

15.2. Inundaciones

Se recomendó establecer como sujeto de riesgo por inundaciones a la totalidad del municipio de Andalucía ya que según los organismos de socorro, como la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos Voluntarios, quienes atienden las emergencias constantes por inundaciones, el colapso es general. Especialmente por el problema que genera el llamado Canal Nacional que transporta agua a lo largo del municipio bordeando la zona de ladera en la parte oriental; dicho canal presenta falta de mantenimiento, acumulación de material de arrastre y deterioro por causa de toma ilegal de recurso hídrico por parte de la comunidad, al igual que el deterioro por intervención de la hormiga arriera. Esta situación provoca desbordamiento del nivel de las aguas de este canal que llegan a las calles y viviendas en muchos sectores del municipio.

15.2.1. Sectores Críticos De Inundaciones En Andalucía Zona Urbana

Calle 12 Entre Carreras 7 Y 10 Barrio La Estación

Calle 13 Entre Carreras 7 Y 10 Barrio La Estación

Carrera 5 Barrio San Vicente Sector Rancho Chico

Carrera 2 Aledaña A La Cancha De Fútbol Barrio San Vicente

Calle 9 Entre Carreras 4 Y 5 Barrio Alianza

Calle 10 Entre Carreras 4 Y 5 Barrio Alianza

Calle 24 Entre Carreras 4 Y 5 Barrio El Peñón

Sector Urbanización El Porvenir

Carrera 6 Entre Calles 14 Y 15 Barrio El Estadio Sector Matadero

Sector La Paz (Ausencia De Sardineles En La Vía)

Calle 22 Barrio La Floresta li, Sector Aledaño A La Cancha De Fútbol.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



➤ Zona Rural

Acequia Sector La Paz

Sector Esquivel – Acequia El Chorro Campoalegre

Sectores Aledaños A Las Escuelas Vicente H. Cruz Y La Isabel Aragón En Campoalegre.

Sector Aledaño A La Iglesia De Campoalegre

Callejón San Sabas, Campoalegre – Mantenimiento Canal De Cañeros

Sector Paso Ancho Madre vieja Alrededor De La Vivienda De La Señora Stella Leal – Se Requiere Manejo Adecuado De Los Canales De Cañeros

Sector La Rioja – Vivienda Del Señor Jaime Serna – Casa Blanca En Madre vieja. Se Presenta Desbordamiento De Acequia.

Desbordamiento Rio Cauca En Madre vieja Por El Callejón Cerca A Vivienda De Dacier Izquierdo.

En Zanjón De Piedra: Inundaciones En El Sector Denominado Crucero Del Mister Hasta Predios Del Señor Daniel Posso.

En Zanjón De Piedra Desde Predios De Leonergi Posso Hasta El Crucero.

Falta Terminación De Canal En Zanjón De Piedra

Sector Detrás De Las Viviendas Ubicadas Cerca Del Asadero De Argemiro. Zanjón De Piedras.

Desbordamiento Del Canal Que Pasa Por Predios De Alfredo Rengifo – Callejón Que Conduce A La Vivienda De Ponciano Mena.

Sabaletas: Falta Manejo Adecuado De Canal Aledaño A Vivienda De María Cruz.

Inundaciones En Sector De Tres Casitas – Sabaletas.

Sector Aledaño A Predios De La Señora Margot González.

Tamboral: Acequia El Matadero Por El Sector Donde Funciona La Avícola Pollo Goloso.

Sector Ladrillera El Carmen – Tamboral.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



Sector El Tarugo – Tamboral.

Corregimiento De El Salto

Todo El Corregimiento De El Salto Inundaciones Debidas Al Desbordamiento De Los Ríos Cauca Y Morales, Y El Canal El trapiche.

Oriente: Adecuado Manejo De La Acequia El Chorro.

15.2.2. Riesgo Por Vendavales

Incluir los sectores de Altaflor, Pardo Alto y Unión Cascajeros.

En cuanto a vendavales se recomienda también ejercer control en las nuevas construcciones en Andalucía en la modalidad de terrazas que constituyen riesgo para la población en caso de vendavales.

15.2.3. Otras Recomendaciones

El cuerpo de Bomberos Andalucía recomienda y sugiere tener cuidado con la expedición de licencia de funcionamiento a establecimientos comerciales y de servicios, según la recomendación debería exigirse previamente a la expedición de la licencia, la presentación del certificado de seguridad de bomberos.

Falta de hidrantes en sectores estratégicos del municipio como en la Floresta I y cerca de las sedes educativas y de las estaciones de suministro de combustibles.

En cuanto a la accidentalidad vial se sugiere mayor señalización y control para exigir el cumplimiento de las normas de tránsito. Entre ellas la exigencia del uso del casco para motociclistas.

Construir reductores de velocidad en sectores críticos.

Reparación y mantenimiento de vías.

Control del transporte informal y *de moto taxis*.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



15.2.4. Incendios Forestales

Sobre este en particular se denunció la presunta quema de cultivos de caña a propósito por parte de los cañeros, reportada como incendios accidentales para legalizar de esta forma la quema.

Incendios en las viviendas: se evidencia como causa frecuente el uso de veladoras.

Fallas en conexiones eléctricas pueden producir incendios en las viviendas, especialmente las conexiones ilegales.

15.2.5. Epidemiología

Las inundaciones han causado problemas con los pozos sépticos del sector rural que se encuentran colmatados.

Control de roedores. Vigilancia de los desayunos escolares.

Vigilancia y control de sitios de venta de comidas rápidas.

16. OLEODUCTO Y GASEODUCTO

Concertar con las empresas responsables del oleoducto y gaseoducto que atraviesan el municipio, para campañas de prevención y capacitación.

La doble calzada es una vía que presenta constante riesgo en Andalucía por el permanente tránsito de vehículos que transportan toda clase de químicos y productos peligrosos.

El municipio no cuenta con equipos adecuados para atención de emergencias presentadas por químicos como los que se almacenan en la planta de Acuavalle, que causaría una emergencia de grandes magnitudes.

El manejo de las llamadas pipas o cilindros de gas en las viviendas constituye riesgo por inadecuada manipulación. Existe riesgo por manejo de calderas en las fábricas de gelatina.

Riesgo social: En este aspecto se mencionó tener en cuenta factores como bandas criminales, delincuencia común, consumo de sustancias alucinógenas, alcohol, etc.)

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



➤ Otras conclusiones:

Los funcionarios de la administración deberían apoyar las labores de atención de emergencias a los organismos de socorro, en especial con vehículos como camiones y volquetas para salvaguardar la vida y bienes de las personas en caso de inundaciones.

Apoyo con combustible para vehículos de los organismos de socorro.

17. AMENAZA SÍSMICA

La amenaza sísmica se expresa, por los efectos directos de las vibraciones que actúan sobre la superficie y afectan las construcciones y modifican momentáneamente el equilibrio del suelo y subsuelo. Ellas producen efectos de segundo orden, también llamados fenómenos secundarios o inducidos, entre los cuales se destacan por su importancia en la región, los deslizamientos, inundaciones, y la licuefacción de los suelos granulares saturados de agua.

En el río Bugalagrande, en el contacto entre el frente montañoso principal y la superficie de aplanamiento elevada se distinguen los siguientes rasgos morfológicos de importancia para entender la tectónica del área. El Anticlinal de Andalucía, una estructura preexistente al depósito de la cubierta cuaternaria muestra rasgos de actividad reciente. Esto es evidente en la Superficie La Llanada cubierta por sedimentos cuaternarios afectados por plegamiento suave cuyo eje se encuentra en desarmonía con el Anticlinal de Andalucía que es un pliegue apretado de orientación NNE cuyo flanco oriental buza cerca de 30° hacia el oriente y su flanco occidental buza 55° hacia el occidente. También contrasta con la inclinación de 4° hacia el oriente que presentan los depósitos de la superficie La Llanada.

Aguas abajo de estos anticlinales y sobre la margen izquierda del río Bugalagrande se desprenden entre cinco y siete niveles de terrazas. El mayor número de niveles de terrazas se encuentra cerca del punto más alto de la Superficie La Llanada, un kilómetro al este del eje del Anticlinal de Andalucía. Esto es de esperar si se entiende que el mayor levantamiento de esta área se dio muy cerca del eje del Anticlinal de Andalucía. Por el contrario la porción oriental de la Superficie La Llanada, la más baja, forma un sinclinal suave y fallado, el cual funciona como una cuenca piggy-back atrapando los sedimentos marginales del frente montañoso activo.

Entre las fallas presentes en la zona de estudio tenemos: al occidente la Falla del Cauca y al oriente el Sistema de Fallas de Romeral (Buga-Palmira, Guabas-Pradera, La Mina, Piedritas, Potrerillo).

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

En la parte de infraestructura, existen altos índices de riesgos por las construcciones existentes como el palacio municipal, la iglesia San Vicente Ferrer, el Hospital, la Casa de la Cultura, el cuerpo de Bomberos; son las construcciones que más sobresalen por su antigüedad y/o por el número de personas que en ellas permanecen.

17.1. Niveles de requisitos de Diseño

La nueva versión de las normas sismo resistentes colombianas se actualizó con los nuevos datos suministrados por la RSNC y el OSSO y el Comité de las Normas Sismo resistentes resolvió establecer tres niveles de requisitos de diseño así:

NIVEL	ACELERACION PICO HORIZONTAL	ZONA DE AMENAZA SISMICA
PRIMERO	0,10g	Baja
SEGUNDO	0,20g	Media
TERCERO	0,25g	Alta

Fuente: Estudio General de la Amenazas Sísmica de Colombia 1.996

En la siguiente tabla se tiene para cada una de las ciudades del departamento del Valle los valores de aceleración para el umbral de daño (AD); la aceleración pico afectiva (Aa) y la zona de amenaza sísmica, que son requisitos indispensables para que se cumpla la norma de construcción sismo-resistentes en cualquier tipo de edificación:

Requisitos para la Norma de Construcción. Departamento del Valle del Cauca.

MUNICIPIO	Aa	Ad	ZONA DE AMENAZA SISMICA
Cali	0,25	0,04	Alta
Alcalá	0,25	0,04	Alta
Andalucía	0,25	0,04	Alta
Ansermanuevo	0,25	0,04	Alta
Argelia	0,25	0,05	Alta
Bolívar	0,25	0,04	Alta
Buenaventura	0,40	0,06	Alta
Buga	0,25	0,04	Alta
Bugalagrande	0,25	0,04	Alta
Caicedonia	0,25	0,04	Alta
Calima	0,25	0,04	Alta
Candelaria	0,25	0,04	Alta

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Cartago	0,25	0,04	Alta
Dagua	0,25	0,04	Alta
El Águila	0,25	0,05	Alta
El Cairo	0,25	0,04	Alta
El Cerrito	0,25	0,04	Alta
El Dovio	0,25	0,04	Alta
Florida	0,25	0,04	Alta
Ginebra	0,25	0,04	Alta
Guacarí	0,25	0,04	Alta
Jamundí	0,25	0,04	Alta
La Cumbre	0,25	0,04	Alta
La Unión	0,25	0,04	Alta
Obando	0,25	0,04	Alta
Palmira	0,25	0,04	Alta
Pradera	0,25	0,04	Alta
Restrepo	0,25	0,04	Alta
Río Frio	0,25	0,04	Alta
Roldanillo	0,25	0,04	Alta
San Pedro	0,25	0,04	Alta
Sevilla	0,25	0,04	Alta
Toro	0,25	0,04	Alta
Trujillo	0,25	0,04	Alta
Tuluá	0,25	0,04	Alta
Ulloa	0,25	0,04	Alta
Versalles	0,25	0,04	Alta
Vijes	0,25	0,04	Alta
Yotoco	0,25	0,04	Alta
Yumbo	0,25	0,04	Alta
Zarzal	0,25	0,05	Alta

Fuente: Estudio General de la Amenazas Sísmica de Colombia 1.996

18. AMENAZA POR REMOCIÓN EN MASA

Los fenómenos de remoción en masa, son definidos como los movimientos de porciones del terreno (suelo, rocas o la combinación de ambos) que se desplazan sobre la pendiente del terreno a lo largo de una superficie de debilidad o falla, por acción de la gravedad debido al aumento del contenido de humedad (agua) en los materiales, o como consecuencia de actividades antrópicas inadecuadas tales como la deforestación, sobreexplotación pecuaria y agrícola del terreno o el uso y ocupación inadecuada del suelo. Los fenómenos de remoción en masa se clasifican de acuerdo con sus características, velocidad de movimiento, magnitud y material transportado en deslizamientos, volcamientos, caídas y flujos de roca o suelo, y entre estos últimos los flujos a lo largo de los cauces cuando el material que cae se mezcla

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

con la corriente de agua, lo que se conoce con el nombre de avenidas torrenciales.

En Andalucía se presenta con frecuencia deslizamientos en la zona rural montañosa, debido a la topografía del terreno. En la pasada ola invernal se originaron emergencias por deslizamientos siendo afectado el sector rural montañoso especialmente la Vereda Unión Cascajeros, (32) viviendas y los corregimientos de Alta flor y Pardo con trece (13) viviendas cada uno.

Las amenazas principales por fenómenos de remoción en masa afectan las comunidades residentes en el corregimiento de pardo y la vereda El Placer. Sitios que son susceptibles a este tipo de fenómenos por la erosión y el manejo inadecuado del terreno, y por presentarse en zona de ladera en donde existen corrientes hídricas como las quebradas La Luisa, Peñitas, La María y Gramínea. En estos sectores existen alrededor de treinta viviendas con riesgo de deslizamientos y avalanchas.

En el Esquema de Ordenamiento Territorial municipal se escenifican las principales áreas que presentan problemas de remoción en masa, a saber:

- **Vereda Pardo Bajo:** se presenta en la escuela Juan José Rondón donde el proceso morfodinámico dominante es un deslizamiento de tipo rotacional. Dentro de las posibles causas se tienen la Fuga de agua del alcantarillado y las secuelas dejadas por el antiguo lavadero de café que no existe en la actualidad. Esta situación trae como consecuencias la Reptación del suelo, la destrucción de viviendas, el agrietamiento, suelo caótico y abombado y la vulnerabilidad a la inestabilidad por parte de la escuela.
- **Doble Calzada:** en el sector de la doble calzada a un lado de la quebrada Sabaletas se presenta talud desestabilizado por acción de agentes erosivos, como agua, viento y gravedad, con el tiempo esta desestabilización puede afectar la estructura de la vía.
- **Micro cuencas quebradas Peñita y La Luisa. Se** localiza en la vereda de Pardo Alto en el corregimiento de Pardo, aquí los procesos morfodinámicos se refieren a los fenómenos de remoción en masa: Carcavamiento, desplomes, derrumbes, reptación. Como causas se tienen que dicha área es controlada estructuralmente por un sistema de fallamiento de dirección NW. Controlado por la falla Guabas-Pradera y de Potrerito, los suelos lateríticos (ROJIZOS) vulnerables a la acción de agentes químicos, las Fuertes pendientes en los microcuencas de las

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

quebradas Peñitas y La Luisa, la expansión vial sin estudios técnicos de taludes y el mal uso del suelo.

En el pasado, Andalucía registró amenaza por riesgo de avalancha sobre el sector del barrio la Isla, lo que obligó a las administraciones y al estado a re ubicar las viviendas en zona apta para habitar.

19. FENÓMENOS AMENAZANTE DE ORIGEN HUMANO NO INTENCIONAL

Definición de Amenazas Sociales:

Son aquellas que se provocan por las acciones del hombre o que se desencadena como consecuencias de la interacción del hombre con el medio ambiente.

Riesgo asociado con festividades municipales Los habitantes del municipio de Andalucía no son ajenos a la celebración de eventos culturales y de tradición, estos eventos traen una cantidad importante de visitantes de otros municipio y regiones que acuden a divertirse y apreciar las muestras culturales, esto trae consigo la aglomeración de público y la ingesta de licor y otras sustancias psicoactivas, también esto trae un aumento en problemas como la prostitución, riñas y violencia intrafamiliar en muchos casos, es deber de estas administración tratar el tema y establecer reglas claras dentro de los planes sectoriales con respecto a la manera como se deben realizar estos eventos, dicho planes deberán ser estructurados dentro de la estrategia de respuesta municipal.

En el municipio de Andalucía se celebran las siguientes festividades:

1. Enero: Fiestas Municipales, realizan recorridos por las vías principales del municipio, de eventos como alborada, ciclo paseo, carnaval de las fiestas, cabalgata y realizan también actividades en las casetas que se ubican alrededor del parque, estas fiestas tienen como eventos centrales el reinado municipal y espectáculos de artistas de talla nacional e internacional en tarima al aire libre.
2. Fiestas patronales en veredas y corregimientos como Campo alegre, Sabaletas, Zanjón de piedras y el Salto

20. FACTORES DE RIESGOS POR TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Riesgo en Infraestructura Educativa y de salud Este CMGR prioritariamente realizara labores de intervención en dos áreas básicas e importante para el municipio y esta son el sector educación y el sector salud.

➤ Educación

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

El gobierno nacional obliga a que todas las instituciones educativas desde su competencia deban elaborar sus planes escolares de gestión del riesgo, esta tarea la debe realizar cada institución con sus funcionarios y estudiantes, el plan debe ser el resultado de un acuerdo mediante el cual la comunidad educativa establece los objetivos estrategias acciones y metas para poder ejecutar los procesos de la gestión del riesgo.

El plan debe generar una plataforma que busca generar responsabilidad y motivación así como el compromiso frente a los deberes y derechos de la comunidad educativa frente a la problemática del riesgo en la instituciones educativas y de esa manera poder ir construyendo una cultura integral del riesgo en su manejo y prevención, que se proyecte hacia la comunidad, sirviendo esta de academia como artífice de una cultura de prevención comunitaria que lleve al hombre a medir la manera como interactúa con la biomasa y el ecosistema permitiendo así un medio ambiente equilibrado que aporte al desarrollo sostenible del municipio.

Aunque la probabilidad de que un evento adverso que ocurra en una institución educativa provoque un colapso institucional o una crisis social, esta administración estará atenta a lo que ocurra con la elaboración de estos planes a nivel educativo, tal como lo establece la ley de infancia y adolescencia que incluye la responsabilidad institucional de mantener a los menores en lugares seguros donde puedan desarrollar sus labores y establece a la responsabilidad al estado y a la comunidad educativa de garantizar un respuesta rápida de recuperación ante un desastre, con el fin de no vulnerar los derechos de los menores estudiantes.

Básicamente cada plan debe contener las acciones de la gestión del riesgo, conocimiento y monitoreo, más un manejo adecuado del riesgo y además una estrategia de respuesta ante eventos adversos, este municipio cuenta con entidades educativas que deben ser monitoreadas dadas las condiciones a las que fueron sometidas como vendavales el año anterior, de igual manera tener asegurados sus entornos también debe ser tarea fundamental durante este periodo, fomentando una cultura de gestión del riesgo en los alumnos y profesores. La elaboración de los planes escolares de emergencia es fundamental para evaluar el estado real de los planteles educativos.

Cada plan escolar de gestión del riesgo hará parte de este documento rector y de la estrategia de respuesta general.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

21. Medidas de Carácter no Estructural Urgentes

Actualizar las Normas de Usos y ocupación del Suelo Urbano y Rural para la Prevención y la Gestión del riesgo

Realizar periódicamente las reuniones del CMGR y de sus comités.

Evaluar constantemente los avances que en el tema de la gestión del riesgo y sus procesos se den.

Velara por el cumplimiento del marco legal existente en materia de gestión del riesgo.

Revisar el cumplimiento de las políticas de gestión del riesgo.

Revisión del estado de los bienes públicos expuestos como puentes, vías, canales, carretables, terraplén de contención y niveles de las aguas de los ríos Morales y Cauca.

Solicitar los planes de contingencias a las empresas de servicios públicos.

Solicitar los planes escolares de gestión del riesgo y el plan de emergencia hospitalaria.

Solicitar los planes de contingencias a las instituciones Educativas.

Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

22. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

22.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

El municipio está sometido a diferentes fenómenos amenazantes o factores de riesgos de tipo natural, tecnológico y producidos por el hombre de manera no intencional, estos ya han ocasionado desastres, en los cuales se ha visto afectada gran parte de la población.

Luego del último evento catastrófico del 2010-2011, donde se afectó parte del municipio especialmente la zona rural plana y la población aún está sometida a una dura tarea como es volver a recobrar su estado inicial.

Su cercanía con los Ríos Cauca y Morales, la carencia general de un jarillón sobre la margen del Río Cauca constituye el principal escenario de riesgo del municipio, en varias ocasiones, la carencia de este ha producido inundaciones de gran magnitud.

Debido al terreno y a su topografía en época de invierno las lluvias provocan aguas de escorrentías que terminan inundando sectores específicos del municipio, también en algunos sectores el desbordamiento de la acequia del acueducto que se ubica hacia el lado oriente del casco urbano.

Los vientos fuertes también es otro factor que afecta a la población, el mal estado de los tejados y el estado de los amarres de las casa también son causa de emergencias ya que ante la presencia de los vientos fuertes estas estructuras colapsan y ocasionan emergencias en el municipio, dejando gran afectación a la población especialmente a la población vulnerable, la cual tiene un poco capacidad de resiliencia.

Fecha de elaboración

Fecha de Actualización

Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE
ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO EN
DESASTRES

Otro de los factores de riesgos sociales que son susceptibles de desencadenar eventos adversos son asociados a las fiestas municipales, llámense patronales o de carnaval, durante estas festividades existe gran aglomeración de personas ya que se realizan actividades como espectáculos de tarima, deportivos, bazares, desfiles, ciclo paseos y otras actividades que comprometen la tranquilidad del municipio y podría ocasionar alteraciones del orden público.

Como consecuencia a del cambio climático que experimenta el planeta se puede observar cambios en las condiciones climáticas, aumentos de la temperatura, cambios en las estaciones, como resultado de esto se ve afectada la población de manera integral, en su salud y en su economía.

En el mediano plazo y como ocasión del crecimiento de la población es probable que se puedan presentar eventos adversos asociados con los incendios estructurales o a cielo abierto, lo que amerita considerarlos dentro de este análisis de escenarios posibles.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones Lentas b) Aguas de escorrentías c) Vientos Fuertes d) Calor extremo
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales y a cielo abierto b) Incidentes con materiales peligrosos
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Desplazamiento Total de la Población b) Alteraciones del orden público.

22.2 Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Producto de la cultura y la tradición en el municipio se celebran varios eventos importantes, como las fiestas municipales, fiestas patronales, día de los niños, semana ambiental, semana santa, festivales regional, nacional e internacional de danza folclórica la otra el carnaval y eventos deportivos donde se alberga gran cantidad de público y eso hace que exista la probabilidad de que se generan eventos adversos por la variedad de sitios donde se aglomera la gente, la ingesta de licor y otras sustancias que generan el desenfreno de la gente pudiendo ocasionar alteraciones del orden público como consecuencia de la aglomeración de personas o problemas de salud dado que se pueden ver comprometidos los asistentes con intoxicaciones por consumo de licor adulterado, sustancias sicotrópicas o heridas producto de las riñas que se puedan generar, durante

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

<p>esta clase de eventos, se acostumbra en los llamados castillos o elementos pequeños manipulados por personas asistentes con poco conocimiento, generan actos inseguros que pueden ocasionar quemaduras, desmembramiento de partes del cuerpo,</p>	<p>el uso de artículos pirotécnicos en la manipulación de estos, se ocasionan quemaduras, intoxicación, o así como incendios.</p>
<p>Riesgo asociado con festividades municipales</p>	<p>Riesgo por: a) Intoxicación con licor adulterado b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos</p>

22.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos

El municipio cuenta con cuatro instituciones educativas y diecinueve sedes donde permanecen 3.582 menores, estos establecimientos se encuentran expuestos a ciertos factores amenazantes y además algunos presentan algún grado de vulnerabilidad que deben ser analizados con el fin de intervenirlos, ya que la responsabilidad con los estudiantes es primordial para esta administración. Se debe tener en cuenta que uno de los factores de riesgos que estas instituciones presentan para los estudiantes y la planta de personal que allí labora es la infraestructura de estos y sus alrededores.

Los centros de salud también son sujetos de monitoreo y control sobre su estado y la vulnerabilidad que tengan ante la ocurrencia de desastres en el municipio y que deban entrar a responder y atender a la población afectada.

Para lograr una adecuada intervención se debe contar con los planes escolares de gestión del riesgo y el plan hospitalario de emergencia.

<p>Riesgo en infraestructura social</p>	<p>Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud b) Establecimientos educativos</p>
---	---

22.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios

Con los eventos que se presentaron en la región y el municipio como ocasión del fenómeno de la niña durante el año 2010-2011, quedo demostrado que hace falta una adecuada gestión del riesgo para poder atender los afectados por los desastres, así como las condiciones para lograr una pronta recuperación, contribuyendo al desarrollo sostenible integral en el municipio,

<p>Fecha de elaboración</p>	<p>Fecha de Actualización</p>	<p>Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA</p>
-----------------------------	-------------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO EN
DESASTRES

hay falencias en la gestión institucional que debemos afrontar con el fin de brindar bienestar a los habitantes del municipio.

Riesgo por la Gestión Pública	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inadecuada actuación de la población frente a una emergencia.</p> <p>b) Escasos sistemas de alertas tempranas</p> <p>c) carencia de herramientas de Organismos de socorro.</p> <p>d) Escasa información y capacitación a la comunidad</p> <p>e) Falta de una organización institucional adecuada.</p>
-------------------------------	--

23. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Escenarios de riesgo por inundación lenta o súbita del río Cauca y Morales

1.	<ul style="list-style-type: none"> Afectación por los ríos Cauca y Morales en el corregimiento el Salto, ubicado al lado occidental de Municipio. La vereda de Madre vieja, es afectada por el río Cauca
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Comité de conocimiento y reducción del riesgo
2.	<p>Escenario de riesgo por incidentes con materiales peligrosos</p> <p>Casco urbano</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Comité de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres</p>
3.	<p>Escenario de riesgo por vientos fuertes</p> <p>Barrios del municipio: San Vicente, La Alianza, El centro, la Estación, el Estadio, Ricaurte, Floresta 1, Floresta 2, la Isabela y Peñón bajo, veredas y corregimientos en la zona rural plana</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Comité de conocimiento y reducción del riesgo</p>
4.	<p>Escenario de riesgo por calor extremo</p> <ul style="list-style-type: none"> Manifestación climatológica que se presenta en todo el municipio y sus Corregimientos especial mente parte plana.
5	<p>Escenario de riesgo por aguas de escorrentías</p> <ul style="list-style-type: none"> Barrio Ricaurte Barrio la Estación Barrio Centro

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

	<ul style="list-style-type: none"> • Barrio San Vicente • Barrio La Floresta 1 (el Hoyo) <p>Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: comité de conocimiento y reducción del riesgo</p>
	Escenario de riesgo por desplazamiento total del municipio
6.	Este escenario incluye todo el municipio y a toda la comunidad. Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Comité de conocimiento y reducción del riesgo
	Escenario de riesgo por la Gestión Pública
7.	Escenario no estructural que abarca todo el municipio desde el ámbito de las competencias de los funcionarios y actores que hacen parte de la estructura social y política del ente territorial. Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización: Comité de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”
(Valle del Cauca)
Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



24.OBJETIVOS	
24.1. Objetivo general:	
Mejorar las condiciones de vida de la comunidad del municipio de Santa Lucía y propiciar un desarrollo sostenible de una manera prospectiva realizando labores e intervención sobre el medio ambiente bajo un enfoque basado en procesos orientados hacia la gestión del riesgo y tomando como referente lo establecido en este documento.	
24.2. Objetivos específicos	
<ul style="list-style-type: none">a. Desarrollar las políticas de gestión del riesgo establecidas en el plan.b. Implementar los sistemas de monitoreo necesarios para el conocimiento del riesgo. <ul style="list-style-type: none">3. Incorporar la gestión del riesgo dentro del plan de desarrollo y el EOT.4. Hacer funcional la estrategia de respuesta ante emergencias y desastres.5. Fortalecer la gestión institucional del municipio frente a la gestión del riesgo y la atención de eventos adversos.6. Incorporar las partidas presupuestales conforme a la capacidad del municipio para la gestión del riesgo.	

25. PROGRAMAS Y ACCIONES

25.1. Conocimiento del riesgo
Revisión y Ajuste del EOT Municipal y del plan de desarrollo.
Crear la coordinación de seguimiento y control de la gestión del riesgo
Diseño e implementación de un sistema de alerta y monitoreo de los fenómenos amenazantes

25.2. Reducción del riesgo
Construcción de un jarillon sobre la margen del río Cauca
Dragado y ampliación de cauce del río Morales
Mantenimiento y retiro de sedimentos de los diferentes canales de aguas lluvias que existen en el municipio.
Mejoramiento de canaletas de drenaje de aguas lluvias en los barrios Ricaurte en las calle 20 y 21, barrio la Estación.
Canalizar y/o entamborar la acequia del acueducto.
Reubicación de viviendas localizadas en Zonas de Amenaza y Alto Riesgo (ZAR)

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

25.3 Manejo de Desastres
Programas de capacitación para los organismos de socorro.
Programas de capacitación a las comunidades en temas de prevención y atención de emergencias.
Programa Escuela Ambiental para Todos.
Diseño de la Cartilla para la Gestión del Riesgo y cómo actuar en caso de una emergencia
Divulgación permanente de temas del medio ambiente y la gestión del riesgo a través de la radio.
Compra de una unidad especializada de respuesta ante eventos adversos.
Compra de equipos especializados, maquinas, herramientas y utensilios para los organismos de socorro
Realización de simulacros de respuesta ante eventos adversos

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	---



MUNICIPIO de “Andalucía”

(Valle del Cauca)

Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres



SISTEMA NACIONAL DE
GESTION DEL RIESGO EN
DESASTRES

Fecha de elaboración	Fecha de Actualización	Elaborado por: CMGRD MUNICIPIO DE ANDALUCIA VALLE DEL CAUCA
----------------------	------------------------	--